

## MEMORANDO

Bogotá D. C.

140

**PARA:** **B. PIEDAD URDINOLA CONTRERAS**  
Directora Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

**DE:** **DUVY JOHANNA PLAZAS SOCHA**  
Jefe de Oficina de Control Interno

**ASUNTO:** Informe Final Seguimiento al Plan de Acción DANE-FONDANE - primer semestre 2023

Cordial saludo:

La Oficina de Control Interno da a conocer a la Alta Dirección del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, el resultado de la verificación realizada a la planeación y avance al cumplimiento del Plan de Acción Institucional PAI DANE-FONDANE propuesto para la vigencia 2023, así como resaltar fortalezas, enunciar debilidades y emitir recomendaciones.

### 1. Objetivos.

Realizar el seguimiento al Plan de Acción Institucional PAI DANE-FONDANE de la vigencia 2023, incluyendo los siguientes aspectos: 1. Revisar la concertación de metas y analizar su articulación con el componente estratégico de la entidad, en cumplimiento de la normatividad aplicable, incluyendo las actualizaciones realizadas. 2. Verificar los monitoreos realizados al cumplimiento de las metas por parte de la primera y segunda línea de defensa. 3. Presentar los resultados de la verificación realizada por la OCI al avance/cumplimiento del PAI 2023 DANE-FONDANE.

### 2. Alcance:

Comprende la revisión de las metas concertadas por las dependencias del DANE FONDANE en el PAI 2023, su articulación con el componente estratégico, las actualizaciones realizadas tanto a metas como presupuestalmente, la verificación del cumplimiento de las metas y la gestión de los recursos asignados, lo anterior, a partir de los reportes realizados por las áreas, dependencias y direcciones territoriales del DANE- FONDANE (primera línea de defensa) y las evidencias aportadas durante el primer y segundo trimestre del 2023, así como los informes consolidados de seguimiento realizados por la OPLAN como segunda línea de defensa.

### 3. Articulación con MECI - MIPG.

De acuerdo con lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, el Plan de Acción Institucional se concibe como el instrumento en el cual se priorizan las iniciativas más importantes que emprenderá la entidad en una vigencia, a fin de cumplir con los objetivos y metas propuestas, estos en concordancia con el Plan Estratégico Sectorial, Plan Estratégico Institucional, todos estos alineados con el Plan Nacional de Desarrollo. Es así como a partir del cumplimiento del PAI se busca proporcionar a los diferentes grupos de valor de la entidad los bienes y servicios que requieren, atendiendo sus necesidades en forma oportuna, constituyéndose así en el marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de la entidad.

Adicionalmente, como aspecto para tener en cuenta durante la definición del Plan de acción Institucional, el Manual Operativo MIPG (2ª. Dimensión: Direccionamiento Estratégico y Planeación) anota *“en la elaboración del plan de acción se deben tener en cuenta los principios generales de autonomía, ordenación de competencias, coordinación, consistencia, prioridad del gasto público social, continuidad, participación, sustentabilidad ambiental, desarrollo armónico de las regiones, proceso de planeación, eficiencia, viabilidad y coherencia.”*

### 4. Criterios.

- Ley 87 de 1993, Normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado Art 12, Literales e y g.
- Ley 152 de 1994, Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. Art 26 y 29.
- Ley 190 de 1995, Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa. Art 48
- Decreto 262 de 2004, Modificación de la Estructura del DANE. Art 10.
- Circular No. 04 de 2005 Consejo asesor del gobierno nacional
- Ley 1474 de 2011, Estatuto anticorrupción. Art 74.
- Ley 1712 de 2014, Ley de transparencia y Derecho de acceso a la Información Pública Nacional. Decreto 1499 de 2017, por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, Capítulo 3 Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- Decreto 612 de 2018, por medio del cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado
- Ley 2294 de 2023 Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022- 2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.
- Plan Estratégico Institucional PEI 2023 -2026 V.1
- Plan de Acción Institucional - PAI 2023 DANE-FONDANE, incluyendo sus actualizaciones.
- Informes de seguimiento al Plan de Acción Institucional generados por la OPLAN I y II trimestre 2023.

- Procedimiento elaboración de los planes institucionales anuales DES-020-PDT-001 Versión 14 del 28/Mar/2023

## 5. Metodología

Se inició con la revisión y análisis de la normatividad vigente, la documentación adoptada por el DANE en su sistema de gestión y la información publicada en la página web (informes de seguimiento trimestrales y anexos generados desde la OPLAN y versiones del PAI), relacionada con la definición, seguimiento y actualización del Plan de Acción Institucional PAI 2023.

Con base en las metas propuestas dentro del PAI 2023, se seleccionaron las metas que a la fecha de corte del presente seguimiento (30 de junio del 2023) debían estar en estado finalizado o con algún nivel de avance; con base en esta información, la Jefatura de la OCI realizó la distribución de estas entre los auditores designados para este ejercicio, quienes a partir del estudio y análisis de los informes trimestrales (I y II trimestre 2023) generados por la OPLAN, los anexos a dichos informes los cuales contienen condensado el seguimiento de la primera y segunda línea de defensa y la revisión de las evidencias dispuestas por las dependencias responsables en el repositorio habilitado en OneDrive por la OPLAN, verificaron la definición y planificación de las metas, la adecuación y suficiencia de las evidencias presentadas como soporte de los reportes y a partir de esta información generaron las conclusiones y recomendaciones pertinentes contenidas en este informe y en el archivo anexo al mismo.

A partir del análisis realizado por la OCI sobre la información arriba mencionada, se generó el informe preliminar de este seguimiento el cual fue comunicado a los directivos de la entidad mediante radicado número 20231400009963 del día 1 de septiembre del 2023, otorgando un plazo de cinco días hábiles (plazo que se cumplía el 8 de septiembre), para la recepción de observaciones, aclaraciones o entrega de evidencias adicionales sobre las conclusiones presentadas en dicho informe. De acuerdo con la solicitud realizada vía correo electrónico por parte de la jefe de la Oficina Asesora de Planeación, para ampliar el plazo de respuestas, este se concedió hasta el día 14 de septiembre del presente.

A continuación, se relacionan las respuestas recibidas de los responsables de las metas propuestas dentro del PAI 2023 y que fueron consideradas para la generación del presente informe:

- Radicado No. 20232000011223 remitido por la Subdirección el 07 de septiembre de 2023.
- Radicado No. 20234500002203 remitido por las Direcciones Territoriales el 8 de septiembre de 2023
- Radicado No. 20231300011533 remitido por la Oficina de Sistemas el 08 de septiembre de 2023
- Radicado No. 20233300011493 remitido por el GIT Gestión Humana el 08 de septiembre de 2023
- Radicado No. 20231100011053 remitido por la Oficina Asesora de Planeación el 14 de septiembre de 2023.
- Correo electrónico 6 de septiembre 2023 del Asesor de la Dirección para FONDANE, que anota no tener observaciones.

- Correo electrónico 8 de septiembre 2023 de la coordinadora del GIT Área Compras Públicas referente a aclaraciones sobre las conclusiones dadas a la meta SG\_CP\_2
- Correo electrónico 12 de septiembre 2023 de contratista del GIT Censo Económico referente a aclaraciones sobre evidencias y reportes relacionadas con la meta CE\_11

## 6. Resultado del Seguimiento:

### 6.1 Concertación del Plan de Acción Institucional PAI 2023 y articulación con el componente estratégico de la entidad y demás planes.

El DANE a finales del 2023, a partir de una construcción colectiva realizada con la ciudadanía, grupos de interés, equipos de trabajo internos y funcionarios, establece su Plan Estratégico Institucional 2023-2026, que tal como lo establece su objetivo general *“El Plan Estratégico Institucional del DANE busca orientar estratégicamente las acciones de la entidad para alcanzar los objetivos y metas del marco estratégico y del Plan Nacional de Desarrollo para el cuatrienio, materializado en indicadores y en la articulación de la planeación con la ejecución de los recursos; este documento enmarca el quehacer misional y administrativo en respuesta a la visión de consolidar al DANE como un referente nacional e internacional en la generación de información estadística oficial.”*, visualizando dentro de esta planeación la relación con las transformaciones y catalizadores definidos dentro del Plan Nacional de Desarrollo, da conocer el marco estratégico institucional, en donde se definen la nueva misión y visión de la entidad y las seis líneas estratégicas que direccionan el actuar de la entidad y que vinculan treinta y un metas que permitirán medir el desempeño del DANE en cuanto a la eficacia, efectividad y calidad en la consecución de las metas del Gobierno Nacional.

Con el propósito de establecer las metas anuales que llevarán a la entidad al cumplimiento de las metas propuestas para el cuatrienio, desde las dependencias y con el liderazgo de OPLAN se definió el Plan de Acción 2023, el cual fue aprobado en sesiones paralelas del Comité Directivo y Comité Institucional de Gestión y Desempeño de los días 26 y 30 de enero del presente año, información que fue publicada a 31 de enero del 2023 en la página web del DANE, en cumplimiento del Decreto 612 de 2018, Artículo 1. Se publicó documento de Plan-de-Acción-2023 con un total de 180 metas y Documento de Formulación y Seguimiento.

En el documento de formulación y seguimiento al PAI propuesto para esta vigencia se especificaron los roles y responsabilidades en la formulación y seguimiento del PAI por parte de la primera, segunda y tercera línea de defensa y dentro del instrumento de formulación para cada una de las metas se definió: la identificación del área responsable de cada meta, el proyecto de inversión por medio del cual se dará cumplimiento a la meta, especificando el producto de la ficha EBI, un número ID de identificación de la meta, la línea estratégica del PEI con el cual se alinea la meta, la descripción de la meta y el valor total que se espera de la meta, la definición de un indicador que permite el seguimiento a la meta (incluyendo la descripción del tipo de indicador, la fórmula del indicador, la unidad de medida del indicador), el

entregable esperado al finalizar la meta, la fuente de meta, fecha de inicio y fecha final, incluyendo una periodicidad de reporte, proceso del SIGI, planes administrativos asociados con la meta, política MIPG relacionada, objetivo o estrategia del plan estratégico institucional y legados del PND (estos dos últimos pendientes de definición, se anota que el documento Plan Estratégico institucional PEI 2023-2026, fue publicado en la página web del DANE durante el desarrollo del presente informe), valor de recursos de funcionamiento y de inversión asignados para el cumplimiento de la meta.

Considerando que la planeación es cambiante, se identifican tres actualizaciones al PAI 2023 realizadas posterior a su aprobación y relacionadas con inclusión o eliminación de metas, ajuste en redacción de metas, indicadores, entregables y programación en el tiempo; algunas de estas solicitudes, según lo informado por la OPLAN, fueron realizadas y aprobadas directamente ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y según evidencias presentadas otras fueron solicitudes realizadas por las dependencias directamente a la OPLAN, responsable por su validación y aprobación como segunda línea de defensa. En este sentido de acuerdo con lo descrito en el Procedimiento elaboración de los planes institucionales anuales DES-020-PDT-001 V.14 del 28/Mar/2023, no se contó con evidencia que soportara el cumplimiento sistemático de la actividad Numero 19 en cuanto a "Aprobar la reprogramación" por medio de correo electrónico o comunicación escrita de la jefe de la Oficina Asesora de Planeación. Ante este aspecto, la OPLAN en su respuesta al informe preliminar informa que "Se anexan los tres (3) conceptos favorables sobre los ajustes realizados al Plan de Acción 2023 para sus versiones 2, 3 y 4, solicitados por las áreas, con su respectivo anexo consolidado en el formato control de cambios correspondiente al primer semestre 2023. Adicionalmente se aclara que, dependiendo el alcance de las modificaciones, varias de las solicitudes se presentan para aprobación en Comité Directivo.", ante lo cual la OCI genera una recomendación en cuanto a la necesidad de revisión y actualización del procedimiento en mención.

A continuación, se presenta el resumen del estado a la formulación del PAI 2023 y en su actual versión IV (versión de referencia para el presente informe), describiendo la participación de cada dependencia:

ÁREA RESPONSABLE		METAS EN PLAN DE ACCIÓN - FORMULACIÓN	METAS EN PLAN DE ACCIÓN - VERSIÓN 4	% DE PARTICIPACION EN METAS
Dirección	Dirección - Grupo de Enfoque Diferencial e Interseccional - GEDI	0	3	1,56%
	Dirección - Relacionamento Internacional	4	4	2,08%
	Dirección - Pobreza	3	3	1,56%
	Dirección - Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS	4	4	2,08%
Subdirección		3	3	1,56%
Censo Económico		3	3	1,56%
Oficina de Control Interno - OCI		1	1	0,52%
Oficina de Control Interno Disciplinario - OCID		1	1	0,52%
Oficina de Sistemas - OSIS		20	20	10,42%
Oficina Asesora Jurídica - OAJ		4	4	2,08%
Oficina Asesora de Planeación - OPLAN		8	8	4,17%
Secretaría General	Secretaría General - Área de Gestión Administrativa	4	4	2,08%
	Secretaría General - Área de Gestión Humana	2	2	1,04%

## Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co

ÁREA RESPONSABLE	METAS EN PLAN DE ACCIÓN - FORMULACIÓN	METAS EN PLAN DE ACCIÓN - VERSIÓN 4	% DE PARTICIPACION EN METAS
Secretaría General - Área de Compras Públicas	2	2	1,04%
Secretaría General - Área de Gestión Financiera	5	5	2,60%
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización - DIRPEN	26	25	13,02%
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - DSCN	24	24	12,50%
Dirección de Censos y Demografía - DCD	24	25	13,02%
Dirección de Difusión y Cultura Estadística - DICE	0	5	2,60%
Dirección de Geostatística - DIG	9	9	4,69%
Dirección de Recolección y Acopio - DRA	27	28	14,58%
Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE	0	3	1,56%
Direcciones Territoriales - DT	4	4	2,08%
FONDANE	2	2	1,04%
<b>TOTAL</b>	<b>180</b>	<b>192</b>	<b>100%</b>

Revisando la última versión de la herramienta de formulación del PAI (Versión 4) se identificó que:

- Se identifican metas en las cuales no hay una adecuada concordancia en cuanto a la fórmula del indicador, la unidad de medida, la meta total esperada y el entregable, aspecto que es detallado en las conclusiones dadas por la OCI en su revisión a cada meta, aspecto que está siendo atendido de acuerdo a lo informado por la OPLAN en su respuesta al informe preliminar "... se está construyendo la versión 5 del Plan de Acción, se solicitó a las áreas realizar el respectivo ajuste a través del formato control de cambios de los indicadores que necesitan ser ajustados completamente, de esta manera la Oficina Asesora de Planeación llevará a cabo un proceso de validación y fortalecimiento de los indicadores programados para las metas institucionales que requieran ser ajustados y estos se verán reflejados en el seguimiento del III trimestre"
- Según lo planificado en "PERIODICIDAD" (Frecuencia de cada entrega de la meta durante el año), se observan 37 metas con seguimientos para los dos últimos meses del año, sin necesidad de reporte de avances en el resto del año. De acuerdo con lo anterior, la OCI identifica un posible riesgo en cuanto a la inexistencia de seguimiento al avance de dichas metas que le permita a los responsables identificar un avance conforme o posibles dificultades que deban ser informadas para la toma oportuna de decisiones. De acuerdo con el comunicado de la OPLAN al informe preliminar informa sobre las acciones a seguir: "La periodicidad de las metas institucionales para la vigencia, tiene en cuenta la disponibilidad de la información o rezago de esta, por lo tanto, las áreas y dependencias al ser las gestoras y responsables de su cumplimiento, cuentan con la autonomía de asignar el periodo a reportar los avances alcanzados, sin embargo desde la Oficina Asesora de Planeación realizaremos un seguimiento preventivo a estas 37 metas, solicitando a las áreas nos informen sobre el avance que tengan para el corte del III trimestre del año, de esta manera podríamos minimizar los riesgos de su no cumplimiento."

Se identificó la alineación de todas las metas del PAI 2023 con las Líneas estratégicas definidas dentro del PEI 2023-2026, tal como se presenta a continuación:

#### Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co

ÁREA RESPONSABLE		METAS V.4	LINEA ESTRATEGICA					
			Difusión y Acceso a la información	Estadísticas para la visibilización de las inequidades	Fortalecimiento de la Gestión Institucional y el modelo organizacional	Fortalecimiento de la Producción Estadística a partir de la innovación y la gestión tecnológica	Un Catastro Multipropósito que aporte a la creación de valor público	Un Sistema Estadístico Nacional - SEN coordinado
Dirección	Grupo de Enfoque Diferencial e Interseccional - GEDI	3		3				
	Relacionamiento Internacional	4			4			
	Pobreza	3		3				
	Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS	4	2			2		
Subdirección		3				3		
Censo Económico		3		3				
Oficina de Control Interno - OCI		1			1			
Oficina de Control Interno Disciplinario - OCID		1			1			
Oficina de Sistemas - OSIS		20			9	11		
Oficina Asesora Jurídica - OAJ		4			4			
Oficina Asesora de Planeación - OPLAN		8			8			
Secretaría General	Área de Gestión Administrativa	4			4			
	Área de Gestión Humana	2			2			
	Área de Compras Públicas	2			2			
	Área de Gestión Financiera	5			5			
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización - DIRPEN		25				2		23
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - DSCN		24	24					
Dirección de Censos y Demografía - DCD		25		25				
Dirección de Difusión y Cultura Estadística - DICE		5	5					
Dirección de Geoestadística - DIG		9	6	1		1	1	
Dirección de Recolección y Acopio - DRA		28		3		25		
Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE		3		1		2		
Direcciones Territoriales - DT		4	1		3			
FONDANE		2						2
<b>TOTAL</b>		<b>192</b>	<b>38</b>	<b>39</b>	<b>43</b>	<b>46</b>	<b>1</b>	<b>25</b>

Como ya se mencionó anteriormente, el PEI 2023-2026 fue aprobado y publicado en la página web del DANE durante el desarrollo del presente informe, con relación a este aspecto se transcribe lo expuesto por la OPLAN en su repuesta al informe preliminar con relación a la alineación del PAI con el componente

### Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co

estratégico de la entidad "...si bien el Plan Estratégico Institucional fue aprobado en comité directivo en el mes agosto de 2023, la misión, visión y líneas estratégicas fueron aprobadas en la sesión del 15 de diciembre de 2022, siendo esta la base orientadora del PAI 2023; en consecuencia, es posible identificar la relación de las metas de la vigencia con la orientación estratégica del periodo de gobierno. Por otra parte, la OPLAN viene trabajando con las áreas en la construcción de las fichas técnicas de los indicadores del PEI que darán cuenta de las metas cuatrienales de la entidad y de su alineación con las metas del Plan de Acción; este ejercicio será la base para la medición del año en curso."

En cuanto a lo establecido en el Decreto 612 de 2018, en cuanto a la integración del PAI y los doce planes institucionales y estratégicos (Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR, Plan Anual de Adquisiciones, Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan Institucional de Capacitación, Plan de Incentivos Institucionales, Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Seguridad y Privacidad de la Información), se realizó el cruce de las metas del PAI con los anteriores planes encontrando la siguiente composición:

ÁREA RESPONSABLE		METAS V.4	PLANES ADMINISTRATIVOS (Decreto 612 de 2018)					
			1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR	5. Plan Estratégico de Talento Humano	6. Plan Institucional de Capacitación	8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI
Oficina de Control Interno Disciplinario - OCID		1					1	
Oficina de Sistemas - OSIS		20						19
Oficina Asesora de Planeación - OPLAN		8					1	
Secretaría General	Secretaría General - Área de Gestión Administrativa	4	2					
	Secretaría General - Área de Gestión Humana	2		1		1		
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización - DIRPEN		25			1			
Dirección de Censos y Demografía - DCD		25	1					
<b>TOTAL</b>		<b>192</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>19</b>

De acuerdo con lo anterior, de las 192 metas del PAI 2023, se identificaron 29 metas vinculadas a los planes estratégicos e institucionales establecidos normativamente; no encontrándose de manera directa metas relacionadas con los planes de: Plan Anual de Adquisiciones, Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan de Incentivos Institucionales, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información. Con relación a este aspecto y a partir de la respuesta dada por el GIT Área Gestión Humana al informe preliminar, es importante mencionar que de acuerdo con lo

expresado por esta dependencia, en la formulación del Plan Estratégico de Talento Humano (plan descrito en el Decreto 612 de 2018), se viene integrando desde vigencias anteriores el Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan Institucional de Capacitación, el Plan de Bienestar Social e Incentivos y el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, información publicada en la en la página web de la entidad.

En cuanto a la alineación del PAI con los planes institucionales establecido en el Decreto 612 de 2018, la OPLAN manifiesta en el informe preliminar *“Es importante tener en cuenta que desde un enfoque estratégico la OPLAN no concuerda con la procedencia de incluir metas asociadas con los planes administrativos, lo anterior debido a que el Plan Anual de Adquisiciones, el Plan Anual de Vacantes, el Plan de Previsión de Recursos Humanos, el Plan de Incentivos Institucionales, y, el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, fueron realizados, presentados y aprobados en comité directivo del 26 y del 30 el mes de enero de 2023; asimismo, tal como lo exige la ley, fueron publicados en la página web del DANE1.”*, ante lo cual la OCI anota que no alerta sobre algún tipo de incumplimiento, más da su conclusión basado en lo anotado dentro de MIPG en cuanto a que sin desconocer que estos planes poseen metodologías e instrumentos propios, esta se orienta a generar una planeación integral que oriente las capacidades de las entidades hacia el logro de los resultados, buscando la simplificación y racionalización de la gestión de las entidades en lo referente a la generación y presentación de planes, reportes e informes.

En cuanto a la continuidad de metas contendidas dentro del Plan de Acción Institucional PAI 2022 y Plan Operativo PO 2022 que no fueron finalizadas en la anterior vigencia, se identifican algunas metas del PAI 2023 que de acuerdo a la fuente de la meta, dan continuidad a dichas metas y las cuales se relacionan a continuación:

ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META DESCRIPTIVA	FUENTE DE META
Oficina de Control Interno - OCI	OCI_1	Plan Anual de Auditoría Interna de gestión (PAAI) 2023 implementado para fortalecer la gestión institucional y el modelo integrado de planeación y gestión.	Plan de Acción (PAI) 2022
Oficina de Sistemas - OSIS	OSIS_1	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información actualizado y ajustado, alineado con el PEI vigente	Plan de Acción (PAI) 2022
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización - DIRPEN	DIRPEN_7	Planes de mejora de operaciones estadísticas evaluadas con seguimientos realizados, para identificar el nivel de cumplimiento de las acciones propuestas	Plan Operativo (PO) 2022
	DIRPEN_8	Entidades priorizadas para la implementación del Marco de Aseguramiento de la Calidad y sus instrumentos con énfasis en operaciones a partir de registros administrativos, con acompañamiento realizado	Plan de Acción (PAI) 2022
	DIRPEN_14	Índice de Capacidad Estadística, medido	Plan de Acción (PAI) 2022
	DIRPEN_15	Estudios de prospectiva y análisis de datos que conduzcan a la modernización de la gestión en el proceso estratégico y misional del DANE y perfilamiento de necesidades en analítica en la entidad, realizados.	Plan de Acción (PAI) 2022
	DIRPEN_16	Prueba piloto de aplicación de la metodología de revisión de pares en el marco del Grupo de Trabajo de la CEPAL, realizada	Plan de Acción (PAI) 2022
	DIRPEN_17	Política de gobierno de Registros Administrativos y Fuentes alternas implementada	Plan de Acción (PAI) 2022
	DIRPEN_21	Sistema de Ética Estadística - SETE alineado con las instancias de decisión a nivel estratégico, táctico y operativo, ELABORADO	Plan de Acción (PAI) 2022

## Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co) / [contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)

ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META DESCRIPTIVA	FUENTE DE META
	<b>DIRPEN_24</b>	Cuatro fases del Proceso Gestión del Conocimiento e Innovación implementadas	Plan de Acción (PAI) 2022
<b>Dirección de Censos y Demografía - DCD</b>	<b>DCD_2</b>	Implementación de la estrategia étnica mediante el desarrollo de talleres con las comunidades para notificación de hechos de nacimientos y muertes, en los departamentos de Amazonas, Guainía, Chocó, Buenaventura, Pueblo Kogui de la Sierra Nevada de Santa Marta (La Guajira - Magdalena).	Plan de Acción (PAI) 2022
	<b>DCD_3</b>	Dos (2) formatos de notificación (nacimiento y muerte) para grupos étnicos implementados en los departamentos de Amazonas, Guainía, Chocó, Vichada, Pueblo Kogui de la Sierra Nevada de Santa Marta y Buenaventura, producidos.	Plan de Acción (PAI) 2022
	<b>DCD_25</b>	Documento con la metodología a aplicar para la adecuación del SEN con enfoque diferencial étnico, elaborado.	Plan de Acción (PAI) 2022
<b>Direcciones Territoriales - DT</b>	<b>DT_1</b>	Acuerdos con universidades o centros culturales, para fortalecer actividades operativas de las sedes en el territorio planeados en el 2022 y formalizados en el 2023 Un (1) convenio y/o acuerdo realizado por la Dirección Territorial Centro - Bogotá Un (1) convenio y/o acuerdo realizado por la Dirección Territorial Centro Oriente - Bucaramanga Un (1) convenio y/o acuerdo realizados por la Dirección Territorial Noroccidente - Medellín	Plan de Acción (PAI) 2022

Adicionalmente, durante la programación del PAI 2023, se contempló la planificación de los recursos de inversión y de funcionamiento, asignados a las dependencias y detallados para el cumplimiento de cada una de las metas propuestas. A continuación, se presenta la relación de metas y recursos asignados por dependencia indicando su porcentaje de participación con relación al presupuesto de la entidad.

ÁREA RESPONSABLE	METAS V.4	VALOR INICIAL RECURSOS FUNCIONAMIENTO	% PARTICIPACIÓN FUNCIONAMIENTO	VALOR INICIAL RECURSOS INVERSION	% PARTICIPACIÓN INVERSION	
DIRECCIÓN	Grupo de Enfoque Diferencial e Interseccional - GEDI	3	\$ 188.400.000	0,41%	\$ 177.204.790	0,10%
	Relacionamiento Internacional	4	\$ 85.957.408	0,19%	\$ 210.000.000	0,12%
	Pobreza	3	\$ 227.330.700	0,50%	\$ 242.802.333	0,14%
	Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS	4	\$ 180.958.099	0,40%	\$ 208.100.000	0,12%
	Subdirección	3	\$ 93.723.000	0,21%	\$ 200.000.000	0,11%
Censo Económico	3	\$ -	0,00%	\$ 1.029.000.000	0,58%	
Oficina de Control Interno - OCI	1	\$ -	0,00%	\$ 319.999.160	0,18%	
Oficina de Control Interno Disciplinario - OCID	1	\$ 98.014.565	0,22%	\$ 47.999.988	0,03%	
Oficina de Sistemas - OSIS	20	\$ 2.307.149.302	5,06%	\$ 27.807.000.000	15,67%	
Oficina Asesora Jurídica - OAJ	4	\$ 400.962.000	0,88%	\$ 500.000.000	0,28%	
Oficina Asesora de Planeación - OPLAN	8	\$ 310.714.332	0,68%	\$ 742.000.000	0,42%	
SECRETARÍA GENERAL	Área de Gestión Administrativa	4	\$ 41.569.283	0,09%	\$ 1.820.787.277	1,03%
	Área de Gestión Humana	2	\$ 267.204.808	0,59%	\$ 448.961.459	0,25%
	Área de Compras Públicas	2	\$ 750.000.000	1,65%	\$ 759.000.000	0,43%
	Área de Gestión Financiera	5	\$ 15.855.116	0,03%	\$ 282.763.583	0,16%
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización - DIRPEN	25	\$ 2.237.765.026	4,91%	\$ 2.000.000.000	1,13%	
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - DSCN	24	\$ 2.994.345.398	6,57%	\$ 1.899.691.850	1,07%	
Dirección de Censos y Demografía - DCD	25	\$ 26.755.078.867	58,69%	\$ 26.300.000.000	14,82%	
Dirección de Difusión y Cultura Estadística - DICE	5	\$ 271.830.608	0,60%	\$ 1.300.000.000	0,73%	
Dirección de Geo estadística - DIG	9	\$ 1.462.430.000	3,21%	\$ 3.000.000.000	1,69%	
Dirección de Recolección y Acopio - DRA	28	\$ 906.125.003	1,99%	\$ 75.720.972.008	42,68%	
Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE	3	\$ 5.988.756.816	13,14%	\$ 4.614.000.000	2,60%	
Direcciones Territoriales - DT	4	\$ -	0,00%	\$ 3.632.317.684	2,05%	
FONDANE	2	\$ -	0,00%	\$ 24.141.000.000	13,61%	
<b>TOTAL</b>	<b>192</b>	<b>\$ 45.584.170.331</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 177.403.600.132</b>	<b>100%</b>	

**Departamento Administrativo Nacional de Estadística**

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co) / [contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)

Considerando igualmente las actualizaciones que se han presentado en cuanto a los recursos que fueron designados inicialmente para la ejecución de las metas, a continuación, se presenta el resultado del ejercicio comparativo realizado por la OCI, a partir de lo reportado por las dependencias para recursos de funcionamiento y por la OPLAN para los recursos de inversión

- En cuanto a recursos de funcionamiento:

ÁREA RESPONSABLE		METAS V.4	VALOR INICIAL RECURSOS FUNCIONAMIENTO	VALOR RECURSOS FUNCIONAMIENTO ACTUALIZADO A 30 DE JUNIO	VARIACION RECURSOS FUNCIONAMIENTO INICIAL Y ACTUALIZADO A 30 DE JUNIO	VARIACION EN % RECURSOS FUNCIONAMIENTO INICIAL Y ACTUALIZADO A 30 DE JUNIO
DIRECCIÓN	Grupo de Enfoque Diferencial e Interseccional - GEDI	3	\$ 188.400.000	\$ 188.400.000	\$ -	0,00%
	Relacionamiento Internacional	4	\$ 85.957.408	\$ 85.957.408	\$ -	0,00%
	Pobreza	3	\$ 227.330.700	\$ 18.950.226	-\$ 208.380.474	-91,66%
	Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS	4	\$ 180.958.099	\$ 207.414.190	\$ 26.456.090	14,62%
Subdirección		3	\$ 93.723.000	\$ 93.723.000	\$ -	0,00%
Censo Económico		3	\$ -	\$ -	N.A.	N.A.
Oficina de Control Interno - OCI		1	\$ -	\$ 648.181.726	\$ 648.181.726	100,00%
Oficina de Control Interno Disciplinario - OCID		1	\$ 98.014.565	\$ 98.014.565	\$ -	0,00%
Oficina de Sistemas - OSIS		20	\$ 2.307.149.302	\$ 2.533.470.346	\$ 226.321.044	9,81%
Oficina Asesora Jurídica - OAJ		4	\$ 400.962.000	\$ 400.962.000	\$ -	0,00%
Oficina Asesora de Planeación - OPLAN		8	\$ 310.714.332	\$ 191.100.252	-\$ 119.614.080	-38,50%
SECRETARÍA GENERAL	Área de Gestión Administrativa	4	\$ 41.569.283	\$ 33.435.730	-\$ 8.133.553	-19,57%
	Área de Gestión Humana	2	\$ 267.204.808	\$ 172.791.363	-\$ 94.413.445	-35,33%
	Área de Compras Públicas	2	\$ 750.000.000	\$ 750.000.000	\$ -	0,00%
	Área de Gestión Financiera	5	\$ 15.855.116	\$ 247.125.000	\$ 231.269.884	1458,65%
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización - DIRPEN		25	\$ 2.237.765.026	\$ 2.237.765.026	\$ -	0,00%
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - DSCN		24	\$ 2.994.345.398	\$ 3.274.486.122	\$ 280.140.724	9,36%
Dirección de Censos y Demografía - DCD		25	\$ 26.755.078.867	\$ 26.755.078.867	\$ -	0,00%
Dirección de Difusión y Cultura Estadística - DICE		5	\$ 271.830.608	\$ 65.166.251	-\$ 206.664.357	-76,03%
Dirección de Geo estadística - DIG		9	\$ 1.462.430.000	\$ 150.773.000	-\$ 1.311.657.000	-89,69%
Dirección de Recolección y Acopio - DRA		28	\$ 906.125.003	\$ 762.830.325	-\$ 143.294.678	-15,81%
Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE		3	\$ 5.988.756.816	\$ 5.988.756.816	\$ -	0,00%
Direcciones Territoriales - DT		4	\$ -	\$ -	N.A.	N.A.
FONDANE		2	\$ -	\$ -	N.A.	N.A.
TOTAL		192	\$ 45.584.170.331	\$ 44.904.382.212	-\$ 679.788.119	-1,51%

Se identifican variaciones representativas en las dependencias de Dirección – Pobreza (disminuye del valor inicial el 91,66%), Oficina de Control Interno – OCI (visualiza los recursos de funcionamiento a utilizar), Oficina Asesora de Planeación – OPLAN (disminuye del valor inicial el 38,50%), Secretaria General - Área de Gestión Humana (disminuye del valor inicial el 35,33%), Secretaria General - Área de Gestión Financiera (aumenta el valor inicial en un 1.458,65%), Dirección de Difusión y Cultura Estadística – DICE

### Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co

(disminuye del valor inicial el 76,03%) y Dirección de Geo estadística – DIG (disminuye del valor inicial el 89,69%), encontrándose al final una variación total entre los programado al inicial la vigencia y lo actualizado a 30 de junio del 1,51%

- En cuanto a los recursos de inversión

ÁREA RESPONSABLE		METAS	VALOR INICIAL RECURSOS INVERSION POR DEPENDENCIAS	VALOR RECURSOS INVERSION POR DEPENDENCIAS ACTUALIZADO A 30 DE JUNIO	VARIACION RECURSOS INVERSION INICIAL Y ACTUALIZADO A 30 DE JUNIO	VARIACION EN % RECURSOS INVERSION INICIAL Y ACTUALIZADO A 30 DE JUNIO
DIRECCIÓN	Grupo de Enfoque Diferencial e Interseccional - GEDI	3	\$ 177.204.790	\$ 151.399.108	-\$ 25.805.682	-14,56%
	Relacionamiento Internacional	4	\$ 210.000.000	\$ 200.459.641	-\$ 9.540.359	-4,54%
	Pobreza	3	\$ 242.802.333	\$ 275.409.511	\$ 32.607.178	13,43%
	Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS	4	\$ 208.100.000	\$ 192.763.334	-\$ 15.336.666	-7,37%
Subdirección		3	\$ 200.000.000	\$ 158.169.712	-\$ 41.830.288	-20,92%
Censo Económico		3	\$ 1.029.000.000	\$ 1.029.000.000	\$ -	0,00%
Oficina de Control Interno - OCI		1	\$ 319.999.160	\$ 319.999.160	\$ -	0,00%
Oficina de Control Interno Disciplinario - OCID		1	\$ 47.999.988	\$ 45.913.032	-\$ 2.086.956	-4,35%
Oficina de Sistemas - OSIS		20	\$ 27.807.000.000	\$ 27.807.000.000	\$ -	0,00%
Oficina Asesora Jurídica - OAJ		4	\$ 500.000.000	\$ 484.337.973	-\$ 15.662.027	-3,13%
Oficina Asesora de Planeación - OPLAN		8	\$ 742.000.000	\$ 836.127.862	\$ 94.127.862	12,69%
Secretaria General	Área de Gestión Administrativa	4	\$ 1.820.787.277	\$ 1.804.582.633	-\$ 16.204.644	-0,89%
	Área de Gestión Humana	2	\$ 448.961.459	\$ 456.295.323	\$ 7.333.864	1,63%
	Área de Compras Públicas	2	\$ 759.000.000	\$ 759.000.000	\$ -	0,00%
	Área de Gestión Financiera	5	\$ 282.763.583	\$ 272.516.983	-\$ 10.246.600	-3,62%
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización - DIRPEN		25	\$ 2.000.000.000	\$ 2.000.000.000	\$ -	0,00%
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - DSCN		24	\$ 1.899.691.850	\$ 1.900.000.000	\$ 308.150	0,02%
Dirección de Censos y Demografía - DCD		25	\$ 26.300.000.000	\$ 26.242.852.000	-\$ 57.148.000	-0,22%
Dirección de Difusión y Cultura Estadística - DICE		5	\$ 1.300.000.000	\$ 1.300.000.000	\$ -	0,00%
Dirección de Geo estadística - DIG		9	\$ 3.000.000.000	\$ 3.000.000.000	\$ -	0,00%
Dirección de Recolección y Acopio - DRA		28	\$ 75.720.972.008	\$ 71.445.673.930	-\$ 4.275.298.078	-5,65%
Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE		3	\$ 4.614.000.000	\$ 4.125.134.422	-\$ 488.865.578	-10,60%
Direcciones Territoriales - DT		4	\$ 3.632.317.684	\$ 3.433.132.024	-\$ 199.185.660	-5,48%
FONDANE		2	\$ 24.141.000.000	\$ 24.141.000.000	\$ -	0,00%
TOTAL		192	\$ 177.403.600.132	\$ 172.380.766.648	-\$ 5.022.833.484	-2,83%

Cuadro: Variación recursos de inversión

A partir de lo informado por la OPLAN en su respuesta al informe preliminar sobre la verificación y corrección de los datos reportados en el anexo que hace parte integral del seguimiento al Plan de Acción

**Departamento Administrativo Nacional de Estadística**

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co) / [contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)

al corte del II trimestre en cuanto a recursos de inversión, se realizó la actualización del “Cuadro: Variación recursos de inversión” y se identificó: Se identifican variaciones máximo del 20% como es el caso de la subdirección que disminuye su presupuesto de inversión en un 20,92% y otras de menor valor como Grupo de Enfoque Diferencial e Interseccional – GEDI disminuye su presupuesto en un 14,56%, Pobreza que aumenta su presupuesto en un 13,43%, la Oficina Asesora de Planeación - OPLAN que aumenta su presupuesto en un 12,69% y Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE que disminuye su presupuesto en un 10,60%, encontrándose al final una variación total entre lo programado al inicial de la vigencia y lo actualizado a 30 de junio de -\$ 5.022.833.484 -\$8.137.301.714 que corresponden al -2,83% de lo asignado al iniciar la vigencia.

Con relación a este aspecto se deja recomendación en cuanto a verificar la existencia de la diferencia presentada entre el valor de los recursos de inversión presupuestado al inicio de la vigencia y el actualizado al 30 de junio del presente.

## **6.2. Monitoreos realizados al avance/cumplimiento del Plan de Acción Institucional:**

De acuerdo con la metodología expuesta por la OPLAN para la vigencia, con relación al seguimiento al avance y cumplimiento del PAI 2023 y teniendo en cuenta los roles y responsabilidades definidos para la primera, segunda y tercera línea de defensa en estos ejercicios, se evidenció el seguimiento realizado por parte de la primera línea de defensa a las metas del PAI 2023 de manera trimestral, reportando en el instrumento de seguimiento el avance cuantitativo y cualitativo de la meta, relacionando las evidencias que soportan el avance, las justificaciones en caso de no cumplir lo programado, las actualizaciones en los valores de recursos de funcionamiento y la ejecución de estos mismos, adicionalmente, disponen las evidencias en el sitio dispuesto en el SharePoint de la entidad para Planes Institucionales.

Con relación a lo descrito por cada dependencia en el instrumento de reportes en la columna “AVANCE CUALITATIVO” que anota “Se debe aplicar la fórmula del indicador de la meta” y en la columna de “AVANCE CUANTITATIVO” que dice “Se debe realizar una descripción cualitativa del avance o logro de la meta.” se observan las siguientes debilidades, las cuales estarán contempladas por cada meta dentro del anexo a este informe y que se resumen a continuación:

- No es claro en algunos casos, si el indicador se debe aplicar sobre lo ejecutado en el trimestre o sobre el avance acumulado realizado por las dependencias a la fecha de corte, se encontraron reportes en estos dos sentidos dificultando conocer el estado de avance de cada meta. Con relación a este aspecto la OPLAN en su respuesta al informe preliminar, relaciona aclaraciones al respecto e informa sobre las acciones que sigue *“Se aclara que los indicadores deben ser aplicados sobre el campo avance cuantitativo para cada periodo donde la meta tenga ejecución, para las metas que reportan en porcentaje la meta es acumulativa y en los casos en donde el avance es numérico se debe reportar lo concertado en la periodicidad. La Oficina Asesora de Planeación, llevará a cabo un proceso de refuerzo en las capacitaciones a los enlaces de las áreas con el fin de dar claridad al reporte de indicadores en*

*cada período y el acumulado. De acuerdo con la estructura de la matriz de seguimiento del plan de acción institucional, se identifican que existen metas de tipo stock, por lo tanto, su reporte requiere de seguimientos continuos y con un porcentaje a alcanzar en el periodo. Por lo tanto, se requiere hacer una excepción frente al estado de avance, pues continuarán en ejecución hasta el final de la vigencia. Por otra parte, la OPLAN realizará una revisión a la matriz de seguimiento con el objetivo de verificar los espacios de diligenciamiento y cálculo incluidos en el reporte."*

- Por otra parte, la OPLAN realizará una revisión a la matriz de seguimiento con el objetivo de verificar los espacios de diligenciamiento y cálculo incluidos en el reporte.
- Para otros casos, al analizar lo reportado por la dependencia, en relación con el indicador de cumplimiento, las metas corresponderían a un cumplimiento permanente y no acumulativo, dificultando entender el estado de la meta. En su respuesta al informe preliminar la OPLAN manifiesta *"De acuerdo con la estructura de la matriz de seguimiento del plan de acción institucional, se identifican que existen metas de tipo stock, por lo tanto, su reporte requiere de seguimientos continuos y con un porcentaje a alcanzar en el periodo. Por lo tanto, se requiere hacer una excepción frente al estado de avance, pues continuarán en ejecución hasta el final de la vigencia."*
- Se observa metas que de acuerdo a los programado, realizan reporte de avances de manera cuatrimestral y que, en cumplimiento de esto, a corte 30 de junio reporta como avance el mismo programado a 30 de abril, no siendo posible para esta oficina evidenciar el avance real de la meta a la fecha de corte del presente informe.
- Existen metas reportadas al 100%, encontrándose aun en ejecución y donde el reporte no guarda relación con lo programado para la fecha de corte.
- Se identifican metas en donde la meta total es expresada en número y en el reporte la dependencia lo realiza en porcentaje, no siendo claro el estado real de la meta. Ante esta observación la OPLAN en su respuesta al informe preliminar informa *"Se realizó una revisión en conjunto con las áreas sobre las unidades de medida vs. los avances numéricos o en porcentuales, donde la Oficina de Control Interno dejó hallazgos y se realizaron los ajustes correspondientes. De esta manera la Oficina Asesora de Planeación llevará a cabo un proceso de validación y fortalecimiento en la revisión de las metas institucionales que requieran ser ajustados y estos se verán reflejados en el seguimiento del III trimestre y se ajustarán los reportes del I y II trimestre."*
- Al revisar las evidencias, en algunos casos estas no guardan relación con los entregables pactados o los que soportan el cumplimiento reportado por la dependencia.

La Oficina Asesora de Planeación, como segunda línea de defensa, genera informes trimestralmente de seguimiento en los cuales incluye el estado de las metas, el estado de la ejecución presupuestal y las conclusiones generales a que haya lugar, así mismo, dentro del instrumento de seguimiento reporta las actualizaciones en el valor de recursos de inversión por meta al igual, el valor de los recursos comprometidos y obligados; esta información (informes y los anexos) se encuentran publicados en la página web del DANE en la sección de "Transparencia y acceso a la información pública" para consulta pública. Adicionalmente, para la presente vigencia, en el segundo trimestre implementó la generación

del “Boletín Trimestral Plan de Acción (PAI) 2023” el cual es remitido a los directivos y enlaces de las dependencias del DANE.

En cuanto a lo reportado por la OPLAN en el instrumento de seguimiento, se identificaron debilidades en la información reportada en la columna “AVANCE TOTAL ACUMULADO” donde indica “Esta información será reportada por la Oficina Asesora de Planeación.”, no siendo confiable el estado de avance acumulado presentado. En la respuesta al informe preliminar dada por la OPLAN anota “Desde la Oficina Asesora de Planeación se ajustaron las fórmulas de cálculo del campo “AVANCE TOTAL ACUMULADO” para las metas que presentaban un reporte en el periodo y este campo seguía reportando el mensaje “Esta información será reportada por la Oficina Asesora de Planeación.”, sin embargo, es importante aclarar que este campo es un punto de control para la OPLAN.”, ante lo cual la OCI anota que al revisar nuevamente este aspecto en la matriz de seguimiento al PAI, persiste dicha debilidad, adicionalmente, si bien esta información es reportada por la OPLAN debe ser clara y consistente para las partes interesadas que la consulten.

Con relación a la línea estratégica, conformada por la alta dirección, de acuerdo con lo informado desde la OPLAN, ha participado en la revisión y aprobación de ajustes al Plan de acción 2023 según las actas del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 8 de febrero y 28 de marzo de 2023, siendo importante el fortalecer su participación en el seguimiento continuo al estado y desempeño del PAI para toma de acciones oportunas, aspecto que será enunciado como una recomendación de esta oficina.

### 6.3. Resultados de la verificación al avance/cumplimiento de las metas definidas dentro del Plan de Acción Institucional PAI 2023 DANE-FONDANE.

A partir de los informes de seguimiento realizados desde la OPLAN al PAI 2023 para el primer y segundo semestre del 2023, lo reportado por las dependencias en los anexos de los informes mencionados y las evidencias disponibles en el repositorio dispuesto en SharePoint por la OPLAN, la OCI realizó la verificación del cumplimiento tanto cualitativo como cuantitativo de las metas propuestas encontrando las siguientes situaciones que se exponen a continuación:

Con base en lo reportado por las dependencias en el documento anexo\_Seguimiento\_plandeaccion\_IItri\_2023, la OCI realizó el seguimiento al estado de avance/cumplimiento de las 192 metas propuesta dentro del PAI 2023, encontrando lo siguiente:

ESTADO DE LAS METAS PAI 2023	FINALIZADAS EN EL I SEM. 2023	METAS EN GESTIÓN AL I SEM. 2023	PARA INICIAR EN EL II SEM. 2023	TOTAL
AVANCE PROYECTADO	14	128	50	192
AVANCE REAL	6	138	48	192

A partir de las respuestas recibidas al informe preliminar, se identifican 13 metas del PAI 2023 proyectadas para ser finalizadas en el primer semestre, la OCI realizó el análisis realizado sobre el avance cualitativo y cuantitativo reportado por las dependencias para el primer y segundo trimestre, presenta sus conclusiones en cuanto al estado de la meta:

ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META DESCRIPTIVA	META TOTAL	FECHA FINAL	OBSERVACIONES Y ANÁLISIS OCI
Oficina de Sistemas - OSIS	OSIS_1	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información actualizado y ajustado, alineado con el PEI vigente	100%	31/01/2023	Para esta meta la dependencia reporta en el avance cualitativo del primer trimestre "Se realiza el cierre del PETI 2019-2022", señalando la meta como cumplida. Al respecto a partir de la respuesta dada por la dependencia y las evidencias adicionales suministradas se evidencia el cumplimiento de la meta y se recomienda al proceso claridad en cuanto al detalle del texto presentado en los avances cualitativos reportado sobre las metas, pues tal como lo expresa "informamos que los documentos "Informe ejecutivo de cierre PETI 2029-2022 y la Evaluación PETI 2022 2019" fueron insumos fundamentales para la formulación, elaboración y aprobación del PETI 2023-2026", siendo este último el documento final en el cual se plasma la actualización y ajuste del PETI al PEI vigente.
Secretaría General - Área de Compras Públicas	SG_CP_2	Mesas Técnicas de Trabajo Articulado realizadas con las Direcciones y Oficinas priorizadas para mejorar la oportunidad y la calidad en los procesos de adquisición de bienes y servicios de la Entidad.	3	31/03/2023	De acuerdo a la respuesta dada por el GIT Área compras públicas y la respuesta dada por la OPLAN al informe preliminar en donde informa "en enero se realizó la primera mesa de trabajo de articulación con la Oficina de Sistemas para abordar los temas de adquisiciones tecnológicas estratégicas para la Entidad y aspectos técnicos en el marco de los procesos de contratación que pueden incidir en el rigor, la oportunidad y la calidad de estos. En marzo se realizaron dos mesas de trabajo con la Dirección de Censos y Demografía y otra con las Direcciones Territoriales, donde se trataron los temas para mejorar la oportunidad y la calidad en los procesos de adquisición de bienes y servicios de la Entidad" y adicionalmente teniendo en cuenta los ajustes realizado en la matriz de seguimiento al PAI y las evidencias que la Oficina de Control Interno ha verificado en el repositorio dispuesto, se confirma así el cumplimiento a la meta programada.
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - DSCN	DSCN_3	Publicación de la Cuenta Satélite de Turismo (CST), finalizada	1	23/05/2023	La dependencia reporta la generación de los productos de publicación de la Cuenta Satélite de Turismo para su publicación en la página web del DANE, quedando la meta como cumplida
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - DSCN	DSCN_13	Publicaciones del Producto Interno Bruto por departamentos: - años 2020 definitivo, 2021 provisional y 2022 preliminar y Valor agregado por municipios años 2020 definitivo y 2021 provisional	2	30/06/2023	La dependencia reporta la generación de los productos de publicación del Producto Interno Bruto por departamentos años 2020 definitivo, 2021 provisional para el primer trimestre y para el segundo trimestre del Producto Interno Bruto por departamentos 2022 preliminar, estos para publicación en página web del DANE, quedando la meta como cumplida
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - DSCN	DSCN_20	Publicación de la Cuenta Satélite de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CSTIC), finalizada	1	27/03/2023	La dependencia reporta la generación de los productos de publicación de la Cuenta satélite de las tecnologías de la información y las comunicaciones (CSTIC); para su publicación en la página web del DANE, quedando la meta como cumplida
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - DSCN	DSCN_23	Piloto de resultados preliminares de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá (CSDB), finalizado.	1	27/04/2023	La dependencia anota que el piloto de resultados preliminares de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá (CSDB) estuvo para publicación en junio, quedando la meta como cumplida
Dirección de Censos y Demografía - DCD	DCD_2	Implementación de la estrategia étnica mediante el desarrollo de talleres con las comunidades para notificación de hechos de nacimientos y muertes, en los	6	30/06/2023	La OPLAN en su respuesta al informe preliminar anota "Al revisar con la dependencia se evidencia el cumplimiento de la meta, sin embargo, se corrige la fecha final de ejecución de la meta y la periodicidad, teniendo en cuenta que es una meta finalizada en el mes de junio con soporte de las evidencias. Se aclara en el reporte cualitativo los Municipios en los cuales

ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META DESCRIPTIVA	META TOTAL	FECHA FINAL	OBSERVACIONES Y ANÁLISIS OCI
		departamentos de Amazonas, Guainía, Chocó, Buenaventura, Pueblo Kogui de la Sierra Nevada de Santa Marta (La Guajira - Magdalena).			se realizaron los talleres: Se realizaron seis (6) talleres para la notificación de hechos vitales en grupos étnicos (nacimiento y muerte) en los departamentos de Amazonas, Guainía, Chocó, Guajira, Magdalena y Valle del Cauca, parteras y parteros del municipio de Buenaventura adscritos a Asoparupa." De acuerdo con lo anterior y según la revisión de evidencia la meta se da como finalizada
<b>Dirección de Censos y Demografía - DCD</b>	<b>DCD_3</b>	Dos (2) formatos de notificación (nacimiento y muerte) para grupos étnicos implementados en los departamentos de Amazonas, Guainía, Chocó, Vichada, Pueblo Kogui de la Sierra Nevada de Santa Marta y Buenaventura, producidos.	<b>74%</b>	30/06/2023	La OPLAN en respuesta al informe preliminar anota "En revisión con el área de las evidencias proporcionadas, se amplía la descripción de los Municipios relacionados en el avance cualitativo, evidenciando el cumplimiento de la meta. Reporte del año 2023: Amazonas: Puerto Alegría Guainía: En los resguardos (Almidón la ceiba, Cuenca media y alta río Inírida cmari, caranacoa Yuri laguna morocoto, Bachaco buena vista, Tierra alta, Ríos atabapo e Inírida cacahual, Selva mataven, laguna ñiñal cucuy loma baja municipio de Inírida – pueblo nuevo laguna colorada, minitas mirolindo municipio de barrancominas - bajo río Guainía y río negro municipios de sanfelipe, puerto Colombia y la guadalupe - parte alta río Guainía municipio de pana pana – ríos cuiari e isana municipio de Puerto Colombia. Choco: En los municipios de la subregión del Darién con parteras adscritas a ASOREDIPAR Chocó Valle del Cauca: Parteras y parteros del municipio de Buenaventura adscritos a Asoparupa." De acuerdo con lo anterior y a partir de la revisión de evidencias, no se soportó la implementación de los formatos de notificación (nacimientos y muerte) en el departamento de Vichada y por lo tanto se entiende la meta como no finalizada
<b>Dirección de Censos y Demografía - DCD</b>	<b>DCD_8</b>	Gestionar el almacenamiento y custodia de la información estadística recolectada, atendiendo los lineamientos del sistema de gestión documental del DANE.	<b>100%</b>	31/03/2023	La dependencia reporta para el primer trimestre la generación del registro presupuestal 5623 por valor de \$ 71.957.295 como soporte de la vigencia futura generada, para cubrir los gastos de arrendamiento de la bodega de Funza, quedando así la meta cumplida
<b>Dirección de Recolección y Acopio - DRA</b>	<b>DRA_14</b>	Planes de recolección actualizados y alineados con los operativos correspondientes a las encuestas de: Encuesta Anual Manufacturera Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial Estadística de Cemento Gris y Concreto Indicador de Mezcla Asfáltica Encuesta Ambiental Industrial	<b>5</b>	30/06/2023	De acuerdo a lo reportado por la dependencia, se realizó la proyección de los planes de recolección para las operaciones establecidas en el grupo de Industria y Ambiente los cuales se encuentran en revisión para ser publicados en ISOLUCION, no estando a la fecha formalizada dentro del sistema de gestión del DANE esta documentación De acuerdo a lo anterior se entiende la meta como no cumplida y no se dan observaciones sobre posibles incumplimientos  La OPLAN en su respuesta al informe preliminar anota "Acorde a la proyección que se realizó de las anteriores metas, en la cual se busca que los planes de recolección sean actualizados y alineados acorde a la ejecución de las operaciones en mención, en dichas metas no se referencia la publicación de los mismos, dado que este proceso de cargue y aprobación en el sistema de gestión deriva de un proceso previo de revisión, ajustes y aprobación, generando de esta forma que los tiempos de cumplimiento de las metas dependan directamente de otros actores diferentes a la DRA, los cuales generarían incertidumbre en el cumplimiento de las misma y salen de la jurisdicción documental de la DRA, enfocada a producir, actualizar y alinear el nuevo documento de Plan de recolección a las operaciones estadísticas." . Ante este aspecto, la OCI anota que de acuerdo a la políticas internas del DANE, la documentación válida para la entidad es la adoptada a través del aplicativo ISOLUCIÓN, en este sentido, los a documentos presentados, para los cuales no se desconoce que hayan surtido unas actividades internas en las dependencias de revisión y ajuste, aún no están adoptados por la entidad en la medida en que hayan surtido por proceso de revisión y aprobación en ISOLUCION y aun se consideran como borradores de no obligatorio cumplimiento en cuanto a su implementación. De acuerdo con lo anterior la OCI no considera finalizadas la meta.

ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META DESCRIPTIVA	META TOTAL	FECHA FINAL	OBSERVACIONES Y ANÁLISIS OCI
Dirección de Recolección y Acopio - DRA	DRA_16	Plan de recolección actualizado y alineado con el operativo de la Encuesta Mensual de Comercio Exterior de Servicios 2023	100%	30/06/2023	<p>De acuerdo a lo reportado por la dependencia, el plan de recolección de la Encuesta Mensual de Comercio Exterior de Servicios 2023, se encuentra en revisión de pares desde el 16 de junio, no estando a la fecha formalizada dentro del sistema de gestión del DANE esta documentación</p> <p>De acuerdo a lo anterior se entiende la meta como no cumplida y no se dan observaciones sobre posibles incumplimientos.</p> <p>La OPLAN en su respuesta al informe preliminar anota "Acorde a la proyección que se realizó de las anteriores metas, en la cual se busca que los planes de recolección sean actualizados y alineados acorde a la ejecución de las operaciones en mención, en dichas metas no se referencia la publicación de los mismos, dado que este proceso de cargue y aprobación en el sistema de gestión deriva de un proceso previo de revisión, ajustes y aprobación, generando de esta forma que los tiempos de cumplimiento de las metas dependan directamente de otros actores diferentes a la DRA, los cuales generarían incertidumbre en el cumplimiento de las misma y salen de la jurisdicción documental de la DRA, enfocada a producir, actualizar y alinear el nuevo documento de Plan de recolección a las operaciones estadísticas." . Ante este aspecto, la OCI anota que de acuerdo a la políticas internas del DANE, la documentación válida para la entidad es la adoptada a través del aplicativo ISOLUCIÓN, en este sentido, los a documentos presentados, para los cuales no se desconoce que hayan surtido unas actividades internas en las dependencias de revisión y ajuste, aún no están adoptados por la entidad en la medida en que hayan surtido por proceso de revisión y aprobación en ISOLUCION y aun se consideran como borradores de no obligatorio cumplimiento en cuanto a su implementación. De acuerdo con lo anterior la OCI no considera finalizadas la meta.</p>
Dirección de Recolección y Acopio - DRA	DRA_19	Planes de recolección actualizados y alineados con los operativos: Encuesta Mensual de Comercio Encuesta Anual de Comercio Precio de Venta al Público de Cigarrillos y Tabaco	3	30/06/2023	<p>De acuerdo a lo reportado por la dependencia anota que los planes de recolección de la Encuesta Mensual de Comercio, Encuesta Anual de Comercio se encuentran en periodo de revisión para aprobación del equipo técnico y el plan de recolección de Precio de Venta al Público de Cigarrillos y Tabaco se encuentra en construcción y cuenta con un avance de cierre del 80%, no estando a la fecha formalizada dentro del sistema de gestión del DANE estos tres planes, adicionalmente con relación al plan de recolección de Precio de Venta al Público de Cigarrillos y Tabaco la dependencia informa que este presenta retrasos, debido a las variaciones en la formulación de la operación que incidieron en los cambios documentales.</p> <p>De acuerdo a lo anterior se entiende la meta como no cumplida, la dependencia anota observaciones referentes al incumplimiento de el plan de recolección de Precio de Venta al Público de Cigarrillos y Tabaco en cuanto a variaciones en la formulación de la operación que incidieron en los cambios documentales, sobre el estado de los demás planes no hay observaciones</p> <p>La OPLAN en su respuesta al informe preliminar anota "Acorde a la proyección que se realizó de las anteriores metas, en la cual se busca que los planes de recolección sean actualizados y alineados acorde a la ejecución de las operaciones en mención, en dichas metas no se referencia la publicación de los mismos, dado que este proceso de cargue y aprobación en el sistema de gestión deriva de un proceso previo de revisión, ajustes y aprobación, generando de esta forma que los tiempos de cumplimiento de las metas dependan directamente de otros actores diferentes a la DRA, los cuales generarían incertidumbre en el cumplimiento de las misma y salen de la jurisdicción documental de la DRA, enfocada a producir, actualizar y alinear el nuevo documento de Plan de recolección a las operaciones estadísticas." . Ante este aspecto, la OCI</p>

ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META DESCRIPTIVA	META TOTAL	FECHA FINAL	OBSERVACIONES Y ANÁLISIS OCI
					anota que de acuerdo a la políticas internas del DANE, la documentación válida para la entidad es la adoptada a través del aplicativo ISOLUCIÓN, en este sentido, los a documentos presentados, para los cuales no se desconoce que hayan surtido unas actividades internas en las dependencias de revisión y ajuste, aún no están adoptados por la entidad en la medida en que hayan surtido por proceso de revisión y aprobación en ISOLUCION y aun se consideran como borradores de no obligatorio cumplimiento en cuanto a su implementación. De acuerdo con lo anterior la OCI no considera finalizadas la meta.
<b>Dirección de Recolección y Acopio - DRA</b>	<b>DRA_25</b>	Planes de recolección actualizados y alineados con los operativos: Encuesta Anual de Servicios Encuesta Mensual de Servicios Encuesta Mensual de Alojamiento	<b>3</b>	<b>30/06/2023</b>	De acuerdo a lo reportado por la dependencia anota que los planes de recolección de la Encuesta Anual de Servicios - EAS, la Encuesta Mensual de Servicios - EMS y Encuesta Mensual de Alojamiento - EMA se encuentran en revisión de pares, no estando a la fecha formalizada dentro del sistema de gestión del DANE esta documentación. De acuerdo a lo anterior se entiende la meta como no cumplida y no se dan observaciones sobre posibles incumplimientos  La OPLAN en su respuesta al informe preliminar anota "Acorde a la proyección que se realizó de las anteriores metas, en la cual se busca que los planes de recolección sean actualizados y alineados acorde a la ejecución de las operaciones en mención, en dichas metas no se referencia la publicación de los mismos, dado que este proceso de cargue y aprobación en el sistema de gestión deriva de un proceso previo de revisión, ajustes y aprobación, generando de esta forma que los tiempos de cumplimiento de las metas dependan directamente de otros actores diferentes a la DRA, los cuales generarían incertidumbre en el cumplimiento de las misma y salen de la jurisdicción documental de la DRA, enfocada a producir, actualizar y alinear el nuevo documento de Plan de recolección a las operaciones estadísticas." . Ante este aspecto, la OCI anota que de acuerdo a la políticas internas del DANE, la documentación válida para la entidad es la adoptada a través del aplicativo ISOLUCIÓN, en este sentido, los a documentos presentados, para los cuales no se desconoce que hayan surtido unas actividades internas en las dependencias de revisión y ajuste, aún no están adoptados por la entidad en la medida en que hayan surtido por proceso de revisión y aprobación en ISOLUCION y aun se consideran como borradores de no obligatorio cumplimiento en cuanto a su implementación. De acuerdo con lo anterior la OCI no considera finalizadas la meta.

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, se identifican ocho (5) metas que debían haber finalizado en el primer semestre 2023 y que aún se encontrarían en gestión, las cuales se resumen a continuación:

ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META DESCRIPTIVA
<b>Dirección de Censos y Demografía - DCD</b>	<b>DCD_3</b>	Dos (2) formatos de notificación (nacimiento y muerte) para grupos étnicos implementados en los departamentos de Amazonas, Guainía, Chocó, Vichada, Pueblo Kogui de la Sierra Nevada de Santa Marta y Buenaventura, producidos.
<b>Dirección de Recolección y Acopio - DRA</b>	<b>DRA_14</b>	Planes de recolección actualizados y alineados con los operativos correspondientes a las encuestas de: Encuesta, Anual Manufacturera, Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial, Estadística de Cemento Gris y Concreto, Indicador de Mezcla Asfáltica, Encuesta Ambiental Industrial
	<b>DRA_16</b>	Plan de recolección actualizado y alineado con el operativo de la Encuesta Mensual de Comercio Exterior de Servicios 2023
	<b>DRA_19</b>	Planes de recolección actualizados y alineados con los operativos: Encuesta Mensual de Comercio, Encuesta Anual de Comercio, Precio de Venta al Público de Cigarrillos y Tabaco
	<b>DRA_25</b>	Planes de recolección actualizados y alineados con los operativos: Encuesta Anual de Servicios, Encuesta Mensual de Servicios, Encuesta Mensual de Alojamiento

**Departamento Administrativo Nacional de Estadística**

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co) / [contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)

En cuanto a las metas que a la fecha de corte del presente informe, se debían encontrar en gestión, la OCI a partir del análisis de lo reportado por las dependencias en cuanto a avances cualitativos y cuantitativos de la meta, presenta el siguiente comportamiento:

- Adicional a la metas que deberían presentar estado de gestión, se identifica el inicio y avance sobre dos (2) metas, las cuales tienen programado un único reporte al finalizar la vigencia y que se presentan en el siguiente cuadro:

ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META DESCRIPTIVA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	OBSERVACIONES OCI
<b>Dirección - Grupo de Enfoque Diferencial e Interseccional - GEDI</b>	<b>GEDI_2</b>	Formular la estrategia para viabilizar la implementación de las encuestas para la población LGBTQ+ y violencias basadas en género	15/01/2023	29/12/2023	Meta con único reporte a diciembre del 2023, la dependencia reporta avance en el 1er. trimestre
<b>Direcciones Territoriales - DT</b>	<b>DT_2</b>	Implementación de los mejoramientos que se han realizado en las diferentes Direcciones Territoriales como un ejercicio de unificación de procesos.	15/01/2023	29/12/2023	Meta con único reporte a diciembre del 2023, la dependencia reporta avance en el 2do.er trimestre.

En cuanto a este aspecto, la OCI dejara una recomendación en cuanto a la importancia de estos reportes periódicos por las dependencias durante el año y no solo al finalizar la vigencia, esto a fin de poder realizar un seguimiento permanente y si aplica, identificar y alertar sobre dificultades para la toma oportuna de acciones y decisiones.

- Se observaron siete (7) metas que se identifican con un cumplimiento mayor al programado para la fecha de corte del presente informe, con base en los avances reportados cualitativa y cuantitativamente por las dependencias para el primer y segundo trimestre y las cuales se relacionan a continuación, incluyendo las observaciones de la OCI:

ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META DESCRIPTIVA	OBSERVACIONES Y ANÁLISIS OCI
<b>Dirección - Grupo de Enfoque Diferencial e Interseccional - GEDI</b>	<b>GEDI_1</b>	Publicaciones de notas estadística sobre brecha salarial, registro población LGBTQ+ y población con discapacidad.	De acuerdo a la meta propuesta, con corte a junio, la tenía se tenía proyectada una publicación de notas estadística sobre brecha salarial, registro población LGBTQ+ y población con discapacidad, habiendo sido reportada por la dependencia 2 publicaciones.
<b>Dirección - Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS</b>	<b>DIR_ODS_2</b>	Indicadores calculados para el monitoreo global de los ODS a partir del aprovechamiento de fuentes tradicionales o alternativas de información, de acuerdo con los requisitos metodológicos para su producción.	Según la meta, se tenía programado para el mes de junio el cálculo de 3 indicadores calculados para el monitoreo global de los ODS a partir del aprovechamiento de fuentes tradicionales o alternativas de información, de acuerdo con los requisitos metodológicos para su producción, habiendo sido reportado por la dependencia la elaboración de fichas de 4 indicadores.
<b>Oficina de Sistemas - OSIS</b>	<b>OSIS_6</b>	Solución de Backup institucional ampliado para respaldar la información de los servicios tecnológicos de la Entidad	En cuanto al avance de la meta de la solución de Backup institucional, se tenía proyectado un avance del 40%; la dependencia reporto para el segundo trimestre un avance cuantitativo del 45% y un avance cualitativo 40%, es necesario revisar la concordancia entre en estos reportes. Para efecto del presente informe se tomó el valor cuantitativo reportado.

ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META DESCRIPTIVA	OBSERVACIONES Y ANÁLISIS OCI
Oficina de Sistemas - OSIS	OSIS_17	Sistemas de Información soportados para la captura y/o inicio del operativo de las temáticas de sociales, índices, agropecuarias, económicas y administrativas, de las cuales se hayan recibido solicitudes mediante la herramienta designada por mesa de servicio.	Con relación a los sistemas de Información soportados y/o iniciador de los operativos de diferentes temáticas a través de la mesa de servicio, la dependencia reporta un avance para el primer y segundo trimestre del 91%. Con relación al indicador propuesto (servicios solicitados y cerrados en relación con servicios solicitados a través de la plataforma de servicios) y la programación de cumplimiento de meta (acumulativo mes a mes) no existe relación, recomendando al responsable la revisión y ajuste reflejar de manera objetiva el cumplimiento de la meta.
Oficina de Sistemas - OSIS	OSIS_20	Sistemas de Información soportados para la captura y/o inicio del operativo de las temáticas de Comercio, Servicios, Industria, SIPSA e Infraestructura, de las cuales se hayan recibido solicitudes mediante la herramienta designada por mesa de servicio.	Con relación a los sistemas de Información soportados y/o iniciador de los operativos de diferentes temáticas a través de la mesa de servicio, la dependencia reporta un avance para el primer trimestre del 84% y segundo trimestre del 87%. Con relación al indicador propuesto (servicios solicitados y cerrados en relación con servicios solicitados a través de la plataforma de servicios) y la programación de cumplimiento de meta (acumulativo mes a mes) no existe relación, recomendando al responsable la revisión y ajuste reflejar de manera objetiva el cumplimiento de la meta.
Oficina Asesora de Planeación - OPLAN	OPLAN_2	Ejecución presupuestal de los recursos de inversión y funcionamiento en compromisos	Para la ejecución presupuestal de los recursos de inversión y funcionamiento comprometidos, para el primer semestre se tenía proyectado el 40%, habiendo sido reportado por la dependencia el 58%
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización - DIRPEN	DIRPEN_11	Mesas técnicas de articulación para la producción y difusión de estadísticas en el SEN, implementadas	En cuanto a la implementación de mesas técnicas de articulación para la producción y difusión de estadísticas en el SEN, para el primer semestre se tenía programado implementar un total de 3 mesas y la dependencia reporta la implementación de 5 mesas para el primer trimestre y 5 mesas en el segundo trimestre La OCI recomienda revisar y ajustar la formulación del indicador (relaciona mesa ejecutadas sobre metas programadas, lo que corresponde a un porcentaje) y meta (que relaciona el número de metas realizadas, no guardando relación)
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización - DIRPEN	DIRPEN_13	Instancias de coordinación del SEN gestionadas y dinamizadas con generación de productos y resultados	En cuanto a instancias de coordinación del SEN, para el primer semestre se tenía programado la realización de 5 actividades y la dependencia reporta para el primer trimestre de 5 actividades y 10 actividades para el segundo trimestre La OCI recomienda revisar y ajustar la formulación del indicador (relaciona mesa ejecutadas sobre metas programadas, lo que corresponde a un porcentaje) y meta (que relaciona el número de metas realizadas, no guardando relación)

Con relación a este punto, la OCI deja en cada meta observaciones y recomendaciones sobre la necesidad de revisar el indicador bajo el que se está reportando el avance a cada meta, pues se identifican debilidades que puedan distorsionar en entendimiento de los avance reportados.

- Igualmente, a partir del análisis realizado por la OCI a los avances reportados cualitativa y cuantitativamente por las dependencias para el primer y segundo trimestre, se identifican las siguientes noventa y ocho (98) metas que mantienen un avance de acuerdo con lo programado:

ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META DESCRIPTIVA	OBSERVACIONES OCI
Dirección - Relación Internacional	DIR_RELA_2	Convenios nacionales o internacionales que contribuyan al fortalecimiento institucional del DANE, a través de acciones de posicionamiento, formalizados.	El indicador no guarda relación con la unidad de medida, la meta total y los entregables, se recomienda revisar y ajustar
	DIR_RELA_3	Ayudas de memoria sobre el desarrollo de reuniones de la dirección con socios estratégicos que aporten al posicionamiento de la entidad a nivel nacional e internacional, realizadas	El indicador no guarda relación con la unidad de medida, la meta total y los entregables, se recomienda revisar y ajustar
	DIR_RELA_4	Matriz de identificación de la demanda de Cooperación Internacional técnica y financiera, realizada	No hay claridad en la formulación del indicador, ni en la relación entre los entregables y la meta propuesta

## Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co

ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META DESCRIPTIVA	OBSERVACIONES OCI
Dirección - Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS	DIR_ODS_1	Notas estadísticas generadas para la Visibilización de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible	El indicador no guarda relación con la unidad de medida, la meta total y los entregables, se recomienda revisar y ajustar
	DIR_ODS_3	Indicadores ODS con registro de avance en su producción para el seguimiento de la Agenda 2030, a partir de los criterios definidos en la herramienta de seguimiento "Barómetro".	El indicador no guarda relación con la unidad de medida, la meta total y los entregables, se recomienda revisar y ajustar
	DIR_ODS_4	Estrategia actualizada para la difusión de información sobre los indicadores ODS y para divulgación de acciones enfocadas en la promoción y sensibilización de la Agenda 2030, conforme con las políticas de imagen institucional y compatible con las plataformas tecnológicas de la entidad.	No es clara la formulación del indicador y la relación de este con el entregable y la meta
Censo Económico Censo Económico	CE_1	Marco Censal actualizado para la realización del Censo Económico.	Se recomienda definir claramente el denominador del indicador en cuanto al total de ciudades programadas para actualización de manera tal que el cumplimiento de la meta propuesta se compruebe de manera objetiva
	CE_2	Conjunto de Instrumentos de recolección ajustados para el operativo de recolección del Censo Económico.	Se recomienda definir claramente el denominador del indicador en cuanto al número total de instrumentos diseñados y que van a ser finalizados, de manera tal que el cumplimiento de la meta propuesta se compruebe de manera objetiva
Oficina de Sistemas - OSIS	OSIS_2	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información 2023-2026, con instrumentos para su seguimiento y evaluación	No es clara la formula del indicador en cuanto a las variables que relaciona.  A partir de la respuesta dada por la dependencia al informe preliminar se mantiene la observación
	OSIS_3	Instrumentos del subproceso de Planeación y Gobierno de TI actualizados e implementados (incluye políticas, procedimientos, riesgos, salidas no conformes, indicadores y demás instrumentos de gestión y control)	No es clara la formula del indicador en cuanto a las variables que relaciona  A partir de la respuesta dada por la dependencia al informe preliminar se mantiene la observación
	OSIS_4	Soluciones de seguridad informática fortalecidas que permitan contribuir a la estrategia de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información	La relación de variables en la formula del indicador no corresponde a un indicador
	OSIS_5	Productos del plan de seguridad de la información a cargo de la Oficina de Sistemas completados conforme a los compromisos planteados en el Plan de Seguridad de la Información.	No es clara la formula del indicador en cuanto a las variables que relaciona  A partir de la respuesta dada por la dependencia al informe preliminar se mantiene la observación
	OSIS_6	Solución de Backup institucional ampliado para respaldar la información de los servicios tecnológicos de la Entidad	N.A.
	OSIS_8	Servicio de la red WAN institucional prestado para asegurar su continuidad.	No es clara la formula del indicador en cuanto a las variables que relaciona  A partir de la respuesta dada por la dependencia al informe preliminar se mantiene la observación
	OSIS_9	Componentes de TI fortalecidos para gestionar la plataforma tecnológica, con un monitoreo permanente de los servicios disponibles.	No es clara la formula del indicador en cuanto a las variables que relaciona  A partir de la respuesta dada por la dependencia al informe preliminar se mantiene la observación
	OSIS_10	Proyectos de interoperabilidad habilitados para el fortalecimiento interinstitucional en su componente del servicio ciudadano de interoperabilidad en el marco de la política de Gobierno digital, como apoyo para la recolección y difusión de las Operaciones Estadísticas del DANE.	No es clara la formula del indicador en cuanto a las variables que relaciona  A partir de la respuesta dada por la dependencia al informe preliminar se mantiene la observación
	OSIS_11	Requerimientos de gestión de datos atendidos para el fortalecimiento de procesos de producción y calidad de información de OOE y RRAA del DANE.	N.A.
	OSIS_12	Proyectos de automatización habilitados para el fortalecimiento de los procesos de producción y calidad de	No es clara la formula del indicador en cuanto a las variables que relaciona

**Departamento Administrativo Nacional de Estadística**

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co) / [contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)

ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META DESCRIPTIVA	OBSERVACIONES OCI
		información que aporte a la gestión estadística de las Direcciones Técnicas del DANE.	A partir de la respuesta dada por la dependencia al informe preliminar se mantiene la observación
	OSIS_13	Piloto de modernización implementado para la actualización de la arquitectura de solución del lago de datos que fortalezca la producción estadística a partir de la innovación y la gestión tecnológica.	No es clara la formula del indicador en cuanto a las variables que relaciona  A partir de la respuesta dada por la dependencia al informe preliminar se mantiene la observación
	OSIS_14	Piloto de datos maestros habilitado para el fortalecimiento de la producción estadística a partir de la innovación y la gestión tecnológica del DANE	No es clara la formula del indicador en cuanto a las variables que relaciona  A partir de la respuesta dada por la dependencia al informe preliminar se mantiene la observación
	OSIS_15	Sistemas de Información generados e implementados para la captura e inicio de los operativos de las temáticas sociales, índices, agropecuarias, económicas y administrativas, de las cuales se hayan recibido solicitudes de desarrollo.	De acuerdo a la formula del indicador y la planeación para su cumplimiento, se entiende que es un indicador permanente no creciente, se recomienda revisar y ajustar  Verificar el numerador del indicador, en cuanto a que en ese estado "paso a producción", ya el Sistemas de Información se considera generado e implementados
	OSIS_16	Sistemas de Información mantenidos para la captura y/o inicio del operativo de las temáticas sociales, índices, agropecuarias, económicas y administrativas, de las cuales se hayan recibido solicitudes de mantenimiento.	A partir de la respuesta dada por la dependencia al informe preliminar se mantiene la observación  De acuerdo a la formula del indicador y la planeación para su cumplimiento, se entiende que es un indicador permanente no creciente, se recomienda revisar y ajustar  Verificar el numerador del indicador, en cuanto a que en ese estado "paso a producción", ya el Sistemas de Información se considera generado e implementados
	OSIS_18	Sistemas de Información generados e implementados para la captura e inicio del operativo de las temáticas de Comercio, Servicios e Industria, Infraestructura, de las cuales se hayan recibido solicitudes de desarrollo.	A partir de la respuesta dada por la dependencia al informe preliminar se mantiene la observación  De acuerdo a la formula del indicador y la planeación para su cumplimiento, se entiende que es un indicador permanente no creciente, se recomienda revisar y ajustar  Verificar el numerador del indicador, en cuanto a que en ese estado "paso a producción", ya el Sistemas de Información se considera generado e implementados
	OSIS_19	Sistemas de Información actualizados para la captura y/o inicio del operativo de las temáticas de Comercio, Servicios, Industria, SIPSA e Infraestructura, de las cuales se hayan recibido solicitudes de mantenimiento.	A partir de la respuesta dada por la dependencia al informe preliminar se mantiene la observación  De acuerdo a la formula del indicador y la planeación para su cumplimiento, se entiende que es un indicador permanente no creciente, se recomienda revisar y ajustar  Verificar el numerador del indicador, en cuanto a que en ese estado "paso a producción", ya el Sistemas de Información se considera generado e implementados
Oficina Asesora Jurídica - OAJ	OAJ_1	Brindar asesoría jurídica a la Dirección General y Direcciones Técnicas para la suscripción, modificación y liquidación de los Convenios y Contratos interadministrativos, acuerdos con organismos internacionales y demás instrumentos jurídicos en los temas misionales de la entidad.	A partir de la respuesta dada por la dependencia al informe preliminar se mantiene la observación  De acuerdo con la formula del indicador y la planeación para su cumplimiento, se entiende que es un indicador permanente no creciente, se recomienda revisar y ajustar
	OPLAN_4	Implementar los nuevos desarrollos tecnológicos en el SPGI con el fin de articular la planeación física con la presupuestal.	A partir de la respuesta dada por la dependencia al informe preliminar se mantiene la observación  No es clara la formula del indicador en cuanto a las variables que relaciona

**Departamento Administrativo Nacional de Estadística**

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co) / [contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)

ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META DESCRIPTIVA	OBSERVACIONES OCI
Oficina Asesora de Planeación - OPLAN	OPLAN_8	Modificación de la estructura organizacional de acuerdo a necesidades identificadas, radicada	No es clara la formula del indicador en cuanto a las variables que relaciona
Secretaría General - Área de Gestión Administrativa	SG_ADMIN_1	Capacitación en los sistemas de administración de inventarios devolutivos y elementos de consumo (SAI – SAE) para fortalecer los conocimientos a los encargados de almacén a nivel nacional.	N.A.
	SG_ADMIN_3	Realizar el proceso de selección de la herramienta tecnológica SGDEA de la Entidad	N.A.
	SG_ADMIN_4	Plan de Infraestructura implementado para mejorar las sedes y el equipamiento físico, manteniéndolas en condiciones óptimas para su adecuado funcionamiento.	N.A.
Secretaría General - Área de Gestión Humana	SG_GH_1	Clima laboral fortalecido a partir de la implementación de un programa enfocado en la variable estilo de dirección de la EDI.	No es clara la formula del indicador en cuanto a las variables que relaciona, siendo este el insumo para una verificación objetiva con relación al cumplimiento de la meta propuesta
	SG_GH_2	Gestionar el proceso para la aplicación de la batería de riesgo psicosocial en la entidad con el objetivo de identificar, evaluar, valorar e intervenir los riesgos psicosociales presentes en la población trabajadora	No es clara la formula del indicador en cuanto a las variables que relaciona, siendo este el insumo para una verificación objetiva con relación al cumplimiento de la meta propuesta
Secretaría General - Área de Compras Públicas	SG_CP_1	Estrategia denominada Rigor, Oportunidad y Calidad (ROC) diseñada e implementada en su Fase 1, para fortalecer los procesos contractuales de la Entidad.	No es clara la formula del indicador en cuanto a las variables que relaciona, siendo este el insumo para una verificación objetiva con relación al cumplimiento de la meta propuesta
Secretaría General - Área de Gestión Financiera	SG_FIN_1	Diagnóstico estructurado de la documentación existente y su aplicación en el proceso de gestión financiera realizado.	No es clara la formula del indicador en cuanto a las variables que relaciona, siendo este el insumo para una verificación objetiva con relación al cumplimiento de la meta propuesta
	SG_FIN_2	Campaña de sensibilización diseñada y divulgada a la entidad a nivel Nacional, sobre el proceso de radicación de cuentas, conforme al cumplimiento de requisitos para pago a terceros DANE y FONDANE.	No es clara la formula del indicador en cuanto a las variables que relaciona, siendo este el insumo para una verificación objetiva con relación al cumplimiento de la meta propuesta
	SG_FIN_3	Informes de seguimiento a la ejecución de reservas presupuestales.	N.A.
	SG_FIN_4	Plan de trabajo diseñado y ejecutado de articulación y fortalecimiento con las Direcciones Territoriales, sobre la carga impositiva e ingreso de información contable.	N.A.
	SG_FIN_5	Documentos actualizados en ISOLUCION conforme a la planificación financiera, la operación contable y el perfeccionamiento presupuestal.	N.A.
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización - DIRPEN	DIRPEN_1	Documentos para la regulación estadística, difundidos	No es clara la formula del indicador en cuanto a las variables que relaciona  El indicador con guarda relación con la unidad de medida, la meta total y los entregables, se recomienda revisar y ajustar
	DIRPEN_2	Programa de Regulación definido para la producción estadística del SEN diseñado e implementado	No es clara la formula del indicador en cuanto a la redacción del denominador  Se recomienda definir el denominador del indicador en cuanto a actividades programadas
	DIRPEN_3	Inventario anual de oferta y demanda de información estadística y de Registros Administrativos, actualizado	Se recomienda definir el denominador del indicador en cuanto a actividades programadas
	DIRPEN_4	Bases de datos de operaciones y registros estadísticos anonimizados, con medidas de riesgo de identificación generadas y documentadas	No es clara la formula del indicador en cuanto a las variables que relaciona  Se recomienda definir el denominador del indicador en cuanto a las bases de datos identificadas

ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META DESCRIPTIVA	OBSERVACIONES OCI
	<b>DIRPEN_5</b>	Asesorías técnicas o acompañamientos realizados a entidades territoriales de acuerdo con la demanda de los territorios, realizadas	No es clara la formula del indicador en cuanto a las variables que relaciona
	<b>DIRPEN_6</b>	Política de Gestión de la Información Estadística de MIPG, actualizada	N.A.
	<b>DIRPEN_7</b>	Planes de mejora de operaciones estadísticas evaluadas con seguimientos realizados, para identificar el nivel de cumplimiento de las acciones propuestas	El indicador es porcentual y no guarda relación con la unidad de medida, la meta total y los entregables, se recomienda revisar y ajustar
	<b>DIRPEN_8</b>	Entidades priorizadas para la implementación del Marco de Aseguramiento de la Calidad y sus instrumentos con énfasis en operaciones a partir de registros administrativos, con acompañamiento realizado	Se recomienda definir el denominador del indicador en cuanto a los seguimientos priorizados
	<b>DIRPEN_12</b>	Plan Estadístico Nacional 2023 - 2027, formulado	No es clara la formula del indicador en cuanto a las variables que relaciona
	<b>DIRPEN_16</b>	Prueba piloto de aplicación de la metodología de revisión de pares en el marco del Grupo de Trabajo de la CEPAL, realizada	N.A.
	<b>DIRPEN_18</b>	Documento de Lineamientos que permitan estandarizar la integración entre encuestas y registros administrativos, a partir de la integración entre la encuesta de hogares y registros de impuestos que permita la validación de la pertinencia de los procesos de gestión de proveedores	N.A.
	<b>DIRPEN_20</b>	Plataforma tecnológica del SEN 2.0. con desarrollo, mantenimiento y actualización de funcionalidades realizados	N.A.
	<b>DIRPEN_21</b>	Sistema de Ética Estadística - SETE alineado con las instancias de decisión a nivel estratégico, táctico y operativo, ELABORADO	N.A.
	<b>DIRPEN_23</b>	Planes de capacitación para la promoción de lineamientos, normas y estándares estadísticos en el Sistema Estadístico Nacional SEN 2023, implementados	Se recomienda definir el denominador del indicador en cuanto al total de entidades del SEN a capacitar
	<b>DIRPEN_24</b>	Cuatro fases del Proceso Gestión del Conocimiento e Innovación implementadas	No es clara la formula del indicador en cuanto a las variables que relaciona  El indicador con guarda relación con la unidad de medida, la meta total y los entregables, se recomienda revisar y ajustar
	<b>DIRPEN_25</b>	Política de Gestión del Conocimiento e Innovación GESCO, implementada	No es clara la formula del indicador en cuanto a las variables que relaciona  El indicador con guarda relación con la unidad de medida, la meta total y los entregables, se recomienda revisar y ajustar
<b>Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - DSCN</b>	<b>DSCN_1</b>	Publicaciones de las operaciones estadísticas de la Cuenta Satélite Ambiental (cuentas ambientales y económicas de flujos del agua, del bosque, de energía, de residuos sólidos y de emisiones al aire; cuenta ambiental y económica de activos de los recursos minerales y energéticos; cuenta ambiental y económica de actividades ambientales y transacciones asociadas), finalizadas	Según las anotaciones dada a esta meta por la OPLAN en su respuesta al informe preliminar están: "La dependencia solicitara a la Oficina Asesora de Planeación modificación a la fecha final de la meta y así lograr su cumplimiento." y "El avance cuantitativo corresponde al reporte del período (1 boletín en el mes de junio. Fue corregido el reporte del avance total acumulado que corresponde a dos (2) boletines (uno generado en mayo y el otro generado en junio).", la OCI al revisar la matriz de seguimiento al PAI, identifica la modificación en la fecha de finalización y ajustes en el reporte cualitativo, quedando pendiente ajuste del reporte cuantitativo (A dos boletines), a partir de la revisión de evidencias la OCI considera esta meta aun en gestión y de acuerdo a lo programado.
	<b>DSCN_7</b>	Publicaciones del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y el gasto, para los periodos del: cuarto trimestre de 2022, y los tres primeros trimestres de 2023, finalizadas.	N.A.

ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META DESCRIPTIVA	OBSERVACIONES OCI
	<b>DSCN_8</b>	Publicaciones del PIB trimestral por el enfoque del ingreso y de las cuentas por sector institucional para los periodos: cuarto trimestre de 2022, y los tres primeros trimestres de 2023, y Tres (3) estimaciones preliminares de los subsectores del sector gobierno general para los primeros tres trimestres de 2023 finalizadas.	N.A.
	<b>DSCN_10</b>	Publicación de la Productividad Total de Factores años 2020 provisional, 2021 provisional y 2022 preliminar. Y una (1) base de datos con información acopiada y procesada para las estimaciones de la Productividad Total de Factores años 2020 y 2021 definitivo, 2022 provisional y 2023 preliminar.	No se identifica relación entre el total de la meta y los entregables, no es claro se generarán 1 o 2 boletines
	<b>DSCN_12</b>	Publicación de las cuentas anuales de bienes y servicios para los años 2020 provisional y 2021 provisional. Y una (1) base de datos con información acopiada y procesada para las estimaciones de las cuentas anuales de bienes y servicios para los años 2020 y 2021 definitivo, y 2022 provisional.	No se identifica relación entre el total de la meta y los entregables, no es claro se generarán 1 o 2 boletines
	<b>DSCN_14</b>	Publicación del indicador trimestral de actividad económica por departamentos trimestres III y IV de 2022, y trimestres I y II de 2023	N.A.
	<b>DSCN_15</b>	Publicación de las cuentas anuales por sector institucional para los años 2020 y 2021 provisional, y una base de datos con información acopiada para las estimaciones de las cuentas anuales por sector institucional para los años 2021 definitivo y 2022 provisional, y estimación provisional de los subsectores del sector gobierno para los años 2014-2021 finalizadas.	No se identifica relación entre el total de la meta y los entregables, no es claro se generarán 1 o 2 boletines
<b>Dirección de Censos y Demografía - DCD</b>	<b>DCD_1</b>	Boletines y cuadros de salida con información estadística de nacimientos y defunciones a nivel nacional producidos, para el registro de hechos vitales en Colombia.	N.A.
	<b>DCD_5</b>	Documentación del diseño del conteo intercensal de población y vivienda 2025, elaborado.	N.A.
	<b>DCD_6</b>	Sistema de información del pueblo Wayuu creado, en cumplimiento de la sentencia T 302 del 2017 y auto 696 de 2022.	N.A.
	<b>DCD_9</b>	Propuesta metodológica con variables socio ambientales a desarrollar en las operaciones estadísticas, en respuesta al Copes 4058 sobre variabilidad climática.	N.A.
	<b>DCD_10</b>	Producción de información sobre los pueblos y comunidades étnicas del país requeridos para atender los futuros acuerdos resultantes del proceso de consulta del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.	N.A.
	<b>DCD_12</b>	Sistema de seguimiento permanente a las proyecciones conformado, en el marco de fenómenos coyunturales que afecten la dinámica poblacional	N.A.
	<b>DCD_13</b>	Documentos de análisis demográfico postcensales elaborados teniendo en cuenta los resultados del CNPV 2018 y otras fuentes de información.	N.A.
	<b>DCD_14</b>	Socializaciones focalizadas de información demográfica y poblacional con enfoque territorial.	N.A.
	<b>DCD_16</b>	Metodologías demográficas aplicadas: documentos metodológicos para la actualización continua de la producción de información poblacional y demográfica, elaborados.	N.A.
<b>Dirección de Difusión y Cultura Estadística - DICE</b>	<b>DICE_1</b>	Estrategia para relacionamiento con un enfoque de pedagogía social dirigidas a grupos de interés. - Implementada	No es clara la formula del indicador en cuanto a las variables que relaciona
	<b>DICE_2</b>	Estrategia digital para la divulgación de información pública - Implementada	No es clara la formula del indicador en cuanto a las variables que relaciona
	<b>DICE_3</b>	Estrategia de difusión con desarrollos web y aplicaciones móviles - Implementada	No es clara la formula del indicador en cuanto a las variables que relaciona

**Departamento Administrativo Nacional de Estadística**

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co) / [contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)

ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META DESCRIPTIVA	OBSERVACIONES OCI
	DICE_4	Estrategia de rediseño de la página del DANE para dar cumplimiento a la clasificación del nivel AA, de conformidad con la norma NTC 5854 - Implementada	No es clara la formula del indicador en cuanto a las variables que relaciona
	DICE_5	Estrategia para el fortalecimiento de servicio al ciudadano - Implementada	No es clara la formula del indicador en cuanto a las variables que relaciona
Dirección de Geo estadística - DIG	DIG_2	Boletines generados con indicadores a partir del aprovechamiento de registros estadísticos producidos.	El indicador con guarda relación con la unidad de medida, la meta total y los entregables, se recomienda revisar y ajustar
	DIG_5	Liderar y participar en 4 iniciativas que promuevan el uso e integración de la información estadística y geoespacial, enfocadas en el desarrollo sostenible, los marcos globales, la gestión de riesgo de desastres y la interoperabilidad de la información entre el SEN y la ICDE	El indicador con guarda relación con la unidad de medida, la meta total y los entregables, se recomienda revisar y ajustar
	DIG_8	Productos geoespaciales que soporte los procesos de difusión de las operaciones estadísticas y otras fuentes, generados.	El indicador con guarda relación con la unidad de medida, la meta total, los entregables y lo programado en los reportes, se recomienda revisar y ajustar Se recomienda definir claramente el denominador del indicador en cuanto a productos geoespaciales programados. de manera tal que el cumplimiento de la meta propuesta se compruebe de manera objetiva
Dirección de Recolección y Acopio - DRA	DRA_1	Bases de datos operativas recolectadas, depuradas y consolidadas de la Encuesta de Gasto Interno en Turismo - EGIT	El indicador con guarda relación con la unidad de medida, la meta total y los entregables, se recomienda revisar y ajustar
	DRA_2	Bases de datos operativas recolectadas, depuradas y consolidadas de la Encuesta Pulso Social - EPS	El indicador con guarda relación con la unidad de medida, la meta total, los entregables y lo planificado para cada entrega, se recomienda revisar y ajustar
	DRA_4	Bases de datos de Encuesta de Sacrificio de Ganado ESAG recolectada	El indicador con guarda relación con la unidad de medida, la meta total y los entregables, se recomienda revisar y ajustar
	DRA_5	Bases de datos de Sistema de Información de Precios del Sector Agropecuario SIPSA recolectadas mensualmente. 365 Bases de Datos de SIPSA Abastecimiento 44 Bases de Datos de SIPSA Insumos	El indicador es permanente, por lo tanto no se observa su relación con la meta total, los entregables y lo planificado para cada entrega, se recomienda revisar y ajustar Se recomienda definir claramente el denominador del indicador en cuanto a bases de datos proyectadas, de manera tal que el cumplimiento de la meta propuesta se compruebe de manera objetiva
	DRA_7	Base de datos con la producción mensual recolectada de las operaciones de índices correspondientes a: IPC, IPP, ICTC, ICTIP, ICES, ICOCED, ICOCIV, PPA, PVLVA	El indicador es permanente, por lo tanto, no se observa su relación con la meta total, los entregables y lo planificado para cada entrega, se recomienda revisar y ajustar Se recomienda definir claramente el denominador del indicador en cuanto a bases de datos proyectadas, de manera tal que el cumplimiento de la meta propuesta se compruebe de manera objetiva
	DRA_8	Base de datos de la información recolectada, consolidada, depurada mensualmente de la Gran Encuesta Integrada de Hogares	El indicador es permanente, por lo tanto, no se observa su relación con la meta total, los entregables y lo planificado para cada entrega, se recomienda revisar y ajustar Se recomienda definir claramente el denominador del indicador en cuanto a bases de datos proyectadas, de manera tal que el cumplimiento de la meta propuesta se compruebe de manera objetiva
	DRA_9	Base de resultados depurados operativos de los procesos de recuento y sensibilización	El indicador es permanente por lo que no guarda relación con la meta total, los entregables y lo planificado para cada entrega, se recomienda revisar y ajustar Se recomienda definir claramente el denominador del indicador en cuanto a total segmentos anuales, de manera tal que el cumplimiento de la meta propuesta se compruebe de manera objetiva
	DRA_10	Bases de datos recolectadas y criticadas de acuerdo con la metodología y lineamientos establecidos de las operaciones CEED, IPOC y CHV.	El indicador es permanente por lo que no guarda relación con la meta total, los entregables y lo planificado para cada entrega, se recomienda revisar y ajustar Se recomienda definir claramente el denominador del indicador en cuanto a bases planeadas a recolectar, de manera

ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META DESCRIPTIVA	OBSERVACIONES OCI
			tal que el cumplimiento de la meta propuesta se compruebe de manera objetiva
	<b>DRA_11</b>	Bases de datos recolectadas y criticadas de acuerdo con la metodología y lineamientos establecidos de las operaciones ELIC y FIVI.	El indicador es permanente por lo que no guarda relación con la meta total, los entregables y lo planificado para cada entrega, se recomienda revisar y ajustar Se recomienda definir claramente el denominador del indicador en cuanto a bases planeadas a recolectar, de manera tal que el cumplimiento de la meta propuesta se compruebe de manera objetiva
	<b>DRA_12</b>	Base de datos mensuales con los criterios de cobertura, calidad y oportunidad definidos en el plan de recolección de las operaciones: Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial Estadística de cemento Gris y Concreto Indicador de Mezcla Asfáltica	El indicador es permanente, por lo tanto no se observa su relación con la meta total, los entregables y lo planificado para cada entrega, se recomienda revisar y ajustar Se recomienda definir claramente el denominador del indicador en cuanto a bases planeadas a entregar, de manera tal que el cumplimiento de la meta propuesta se compruebe de manera objetiva
	<b>DRA_17</b>	Bases de datos semestrales con los criterios de cobertura, calidad y oportunidad definidos en el plan de recolección de los registros de: Exportaciones 2023, Importaciones 2023, Zonas Francas 2023	El indicador es permanente, por lo tanto, no se observa su relación con la meta total, los entregables y lo planificado para cada entrega, se recomienda revisar y ajustar Se recomienda definir claramente el denominador del indicador en cuanto a bases planeadas a entregar, de manera tal que el cumplimiento de la meta propuesta se compruebe de manera objetiva
	<b>DRA_18</b>	Base de datos mensuales con los criterios de cobertura, calidad y oportunidad definidos en el plan de recolección de la Encuesta Mensual de Comercio Exterior de Servicios 2023	El indicador es permanente, por lo tanto, no se observa su relación con la meta total, los entregables y lo planificado para cada entrega, se recomienda revisar y ajustar Se recomienda definir claramente el denominador del indicador en cuanto a bases planeadas a entregar, de manera tal que el cumplimiento de la meta propuesta se compruebe de manera objetiva
	<b>DRA_20</b>	Base de datos mensuales con los criterios de cobertura, calidad y oportunidad definidos en el plan de recolección de la Encuesta Mensual de Comercio 2023	El indicador es permanente, por lo tanto, no se observa su relación con la meta total, los entregables y lo planificado para cada entrega, se recomienda revisar y ajustar Se recomienda definir claramente el denominador del indicador en cuanto a bases planeadas a entregar, de manera tal que el cumplimiento de la meta propuesta se compruebe de manera objetiva
	<b>DRA_22</b>	Base de datos semestrales con los criterios de cobertura, calidad y oportunidad definidos en el plan de recolección del Precio de venta al público de Cigarrillos y Tabaco 2023	El indicador es permanente, por lo tanto, no se observa su relación con la meta total, los entregables y lo planificado para cada entrega, se recomienda revisar y ajustar Se recomienda definir claramente el denominador del indicador en cuanto a bases planeadas a entregar, de manera tal que el cumplimiento de la meta propuesta se compruebe de manera objetiva
	<b>DRA_24</b>	Base de datos trimestral con los criterios de cobertura, calidad y oportunidad definidos en el plan de recolección de la Encuesta de Transporte Urbano de Pasajeros 2023	El indicador es permanente, por lo tanto, no se observa su relación con la meta total, los entregables y lo planificado para cada entrega, se recomienda revisar y ajustar Se recomienda definir claramente el denominador del indicador en cuanto a bases planeadas a entregar, de manera tal que el cumplimiento de la meta propuesta se compruebe de manera objetiva
	<b>DRA_27</b>	Base de datos mensuales con los criterios de cobertura, calidad y oportunidad definidos en el plan de recolección de la Encuesta Mensual de Servicios 2023	El indicador es permanente, por lo tanto, no se observa su relación con la meta total, los entregables y lo planificado para cada entrega, se recomienda revisar y ajustar Se recomienda definir claramente el denominador del indicador en cuanto a bases planeadas a entregar, de manera tal que el cumplimiento de la meta propuesta se compruebe de manera objetiva

**Departamento Administrativo Nacional de Estadística**

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co) / [contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)

ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META DESCRIPTIVA	OBSERVACIONES OCI
	<b>DRA_28</b>	Base de datos mensuales con los criterios de cobertura, calidad y oportunidad definidos en el plan de recolección de la Encuesta Mensual de Alojamiento 2023	El indicador es permanente, por lo tanto no se observa su relación con la meta total, los entregables y lo planificado para cada entrega, se recomienda revisar y ajustar. Se recomienda definir claramente el denominador del indicador en cuanto a bases planeadas a entregar, de manera tal que el cumplimiento de la meta propuesta se compruebe de manera objetiva.
<b>Direcciones Territoriales - DT</b>	<b>DT_3</b>	Primera fase de implementación del esquema de seguimiento de las actividades de las Direcciones Territoriales.	No es clara la fórmula del indicador.
	<b>DT_4</b>	Operaciones Estadísticas continuas con revisión de proceso realizada por las Direcciones Territoriales.	El indicador con guarda relación con la meta total y los entregables, se recomienda revisar y ajustar.
<b>FONDANE</b>	<b>FONDANE_1</b>	Convenios/contratos para el desarrollo de operaciones estadísticas en ejecución durante la vigencia.	N.A.

En cuanto a las metas arriba mencionadas, es importante que cada una de las dependencias revisen y analicen las observaciones dadas por el auditor para cada una de ellas, las cuales se encuentran consignadas en el archivo anexo al presente informe, esto considerando las debilidades identificadas con relación a la formulación del indicador, la relación entre el indicador, unidad de medida y metas, la relación igualmente entre los entregables con el indicador, unidad de medida y metas, la relación entre las metas que son ascendentes o que se deben mantener y la programación.

- En concordancia con la metodología adoptada para la presente vigencia en cuanto a las periodicidades para el reporte de avances, se identificaron metas que de acuerdo con lo programado realizan reportes cada cuatro meses, siendo el primer el correspondiente al mes de abril. De acuerdo a lo anterior, al analizar lo reportado por la dependencia con corte a 30 de junio, se observaron que algunas de estas metas mantienen como avance el mismo reportado al 30 de abril, ante lo cual la OCI anota que a la fecha de corte del presente informe no es posible conocer con exactitud el estado actual de la meta, esto considerando que no se cuenta con reportes adicionales de avances adicionales o posibles retrasos que requirieran ser comunicados para toma oportuna de acciones.

A continuación, se relacionan las metas programadas para reporte cuatrimestral y que según los reportes presentados presentan el avance esperado:

ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META TOTAL	META DESCRIPTIVA	AVANCE ESPERADO DE ACUERDO CON PROGRAMADO CON CORTE A ABRIL	AVANCE CUANTITATIVO REPORTADO A JUNIO
<b>Dirección - Pobreza</b>	<b>DIR_POB_1</b>	<b>100%</b>	Un (1) Índice de Pobreza Multidimensional, publicado	30%	30%
	<b>DIR_POB_2</b>	<b>100%</b>	Un (1) Índice de Pobreza Monetaria, publicado	30%	30%
<b>Subdirección</b>	<b>SUBDI_1</b>	<b>100%</b>	Piloto de cálculos y resultados preliminares documentado del indicador trimestral de cultura y economía creativa Nacional y de Bogotá, realizados	30%	30%
	<b>SUBDI_2</b>	<b>100%</b>	Reportes de información para economía cultural y creativa y economía circular publicados, realizados	30%	30%
	<b>SUBDI_3</b>	<b>100%</b>	Líneas de investigación definidas o pruebas de concepto para la inclusión de nuevas metodologías de producción estadística,	30%	30%

### Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co) / [contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)

ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META TOTAL	META DESCRIPTIVA	AVANCE ESPERADO DE ACUERDO CON PROGRAMADO CON CORTE A ABRIL	AVANCE CUANTITATIVO REPORTADO A JUNIO
			específicamente para la desagregación de variables y la inclusión de nuevas fuentes de información		
Oficina de Control Interno Disciplinario - OCID	OCID_1	100%	Lineamiento para el tratamiento de las denuncias, formalizado para orientar a la ciudadanía en el proceso de gestión.	40%	40%
Oficina de Sistemas - OSIS	OSIS_7	100%	Sistemas de procesamiento, servidores y software estadístico fortalecidos.	40%	41%
Dirección de Censos y Demografía - DCD	DCD_19	100%	Informe de investigación en estadística aplicada para el ámbito sociodemográfico.	30%	30%
Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE	DIMPE_1	100%	Operaciones estadísticas en temas económicos gestionadas y diagnosticadas para la óptima producción de información estadística.	33%	33%
	DIMPE_2	100%	Operaciones estadísticas en temas sociales gestionadas y diagnosticadas para la óptima producción de información estadística.	33%	33%
	DIMPE_3	100%	Operaciones estadísticas con la inclusión de enfoque de género en los cuadros de resultados	33%	33%

- La OCI con base en el análisis realizado a lo reportado por las dependencias, en la herramienta de seguimiento, en cuanto al avance cualitativo y cuantitativo de las metas durante los seguimientos del primer y segundo trimestre 2023, identificó algunas metas que no estarían logrando el avance esperado, las cuales se relacionan a continuación para su análisis. En este aspecto no se contemplaron las metas programadas para finalizar durante el primer semestre 2023 y sobre las cuales se habló en párrafos anteriores:

ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META DESCRIPTIVA	OBSERVACIONES OCI
Dirección - Relación Internacional	DIR_RELA_1	Solicitudes de intercambio de conocimientos, misiones o visitas técnicas desarrolladas con las entidades y organismos internacionales, ejecutadas	La dependencia para los cortes de marzo y junio reporta el mismo avance cuantitativo y cualitativo, mas no da detalle sobre requerimientos atendidos en cuanto de control, no siendo claro el estado actual de la meta. Por otro la meta total y la unidad de medida es numérica y la fórmula del indicador es porcentual, estos aspectos no guardan relación.
Censo Económico	CE_3	Propuesta de la secuencia pedagógica y los materiales didácticos que serán el insumo para el aprendizaje del personal operativo para el desarrollo del Censo Económico, finalizada	La dependencia reporte que el avance del 33% se ha realizado con personal de planta idóneo por lo que no ha reportado obligaciones del recurso, más no anota causales de tener un menor avance al esperado (35%). La meta relaciona una propuesta y en los entregables de habla de lineamientos, se recomienda revisar relación entre estos aspectos y aclarar la formulación del indicador propuesto
Oficina de Control Interno - OCI	OCI_1	Plan Anual de Auditoría Interna de gestión (PAAI) 2023 implementado para fortalecer la gestión institucional y el modelo integrado de planeación y gestión.	La dependencia anota que el 42% se debe a: * No se ha finalizado la auditoría interna de gestión a la provisión transitoria de empleos - GTH por definición de conclusiones por parte del equipo y la jefatura * Se realizaron ajustes al cronograma de la Auditoría interna de gestión a la ejecución en las subseces de las Direcciones Territoriales, por petición del proceso PES.
Oficina Asesora de Planeación - OPLAN	OPLAN_5	Cumplimiento de la Fase 1 - Documentación de operaciones estadística revisada y actualizada en el Sistema Integrado de Gestión de acuerdo a la metodología establecida	La dependencia anota que fue necesario modificar la metodología y actualizar las plantillas con el fin de hacer más eficiente el cargue de documentos. Con relación al indicador, este relaciona documentos revisado en el periodo, pero la meta propuesta va enlazadas a la actualización de los documentos en el sistema integrado de gestión, dejando una recomendación en cuanto a ajustar la formula del indicador.
	OPLAN_6	Cumplimiento de la Fase 2 - Documentación de operaciones estadísticas revisada y actualizada en el Sistema Integrado de Gestión, de acuerdo con la metodología establecida	La dependencia anota que fue necesario modificar la metodología y actualizar las plantillas con el fin de hacer más eficiente el cargue de documentos. Con relación al indicador, este relaciona documentos revisado en el periodo, pero la meta propuesta va enlazadas a la actualización de los documentos en el sistema integrado de gestión, dejando una recomendación en cuanto a ajustar la formula del indicador.

### Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co

ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META DESCRIPTIVA	OBSERVACIONES OCI
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización - DIRPEN	DIRPEN_9	Evaluaciones de cumplimiento de los requisitos de calidad de acuerdo con lo establecido en la norma técnica NTC PE 1000: 2020 y en el esquema de evaluación diseñado por el DANE, realizadas	La dependencia anota que si bien, de acuerdo a lo planeado se realizaron las 5 evaluaciones programadas, por ajustes en los cronogramas, para la fecha de reporte no se contaba con el informe final de la evaluación a Estadística Censo de Edificaciones.  Con relación al indicador, este no guarda relación con la unidad de medida y la meta propuesta.
	DIRPEN_15	Estudios de prospectiva y análisis de datos que conduzcan a la modernización de la gestión en el proceso estratégico y misional del DANE y perfilamiento de necesidades en analítica en la entidad, realizados.	La dependencia reporta la realización de un (1) estudio de prospectiva de los dos (2) proyectado a la fecha de corte y anota que se han realizado contrataciones y renunciaciones de personal por lo que no se ha podido avanzar de manera óptima en los proyectos.
	DIRPEN_17	Política de gobierno de Registros Administrativos y Fuentes alternas implementada	La dependencia anota que la política de gobierno de registros y fuentes alternas se encuentra elaborada y pendiente la aprobación por parte de Comité Directivo.  Al revisar el entregable y la meta, se observa que estas no guardan relación con la formula del indicador propuesto, esto teniendo en cuenta que este anota unas series de acciones programadas y ejecutadas.
	DIRPEN_19	Sistema de registros administrativos propuesto por la misión Kostat, diseñado e implementado	El avance propuesto para junio era del 50% de la meta y la dependencia reporta un 25%, para lo cual la dependencia reporta que faltan dos visitas por parte del consultor OCEAN-IT, que permiten el diseño e implementación del sistema SBR, por tal razón la definición de roles y responsables se harán con base en el progreso de estas mesas de trabajo.  En cuanto a la definición de la meta y el indicador, no se identifica relación con el entregable pues este relaciona "Documento de lineamientos que determine roles y responsables, que garantice la articulación entre la OSIS y DIRPEN", pero tanto la meta como el indicador tiene un alcance más amplio en cuanto al diseño implementación de un Sistema de registros administrativos propuesto por la misión Kostat
	DIRPEN_22	Cursos virtuales de Campus DANE para el SEN, desarrollados, mantenidos y actualizados	Con corte a junio, de acuerdo con lo reportado cualitativa y cuantitativamente no es claro el cumplimiento de la meta al corte del presente informe
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - DSCN	DSCN_9	Publicaciones del Indicador de Seguimiento a la Economía ISE para los periodos: noviembre y diciembre de 2022, y los meses de enero a octubre de 2023, finalizadas.	Con corte a junio, de acuerdo a lo programado, la dependencia debía haber realizado seis (6) publicaciones del Indicador de Seguimiento a la Economía ISE, pero de acuerdo a lo reportado cuantitativamente dos publicaciones, no siendo claro el cumplimiento de la meta al corte del presente informe
	DSCN_21	Publicaciones del PIB trimestral de la ciudad de Bogotá, desde el enfoque de la producción, para los periodos: cuarto trimestre de 2022, y los tres primeros trimestres de 2023, finalizadas.	La dependencia para los cortes de marzo y junio reporta el mismo avance cuantitativo "Se generaron los productos de publicación del Producto Interno Bruto de Bogotá D.C. correspondiente al IV trimestre de 2022; a partir de la implementación del proceso de producción estadística bajo el modelo GSBPM, para su publicación en la página web del DANE" y cualitativo, no siendo claro el estado actual de la meta en cuanto a publicaciones trimestrales del PIB
Dirección de Recolección y Acopio - DRA	DRA_19	Planes de recolección actualizados y alineados con los operativos: Encuesta Mensual de Comercio Encuesta Anual de Comercio Precio de Venta al Público de Cigarrillos y Tabaco	La dependencia anota que el plan de recolección de Precio de Venta al Público de Cigarrillos y Tabaco presenta retrasos, debido a las variaciones en la formulación de la operación que incidieron en los cambios documentales por los que pasa el proceso de producción que produjo la proyección de un 80% del total del documento para su paso a la revisión del equipo técnico. Por otro la meta total y la unidad de medida es numérica y la fórmula del indicador es porcentual, estos aspectos no guardan relación.

- A partir de la adopción de la nueva herramienta para el reporte de avance de las metas del PAI 2023, la OCI deja una recomendación relacionada con la unificación de criterios para el reporte de avances cuantitativos y cualitativos de manera se refleje la realidad del estado de cada meta y que sea fácilmente identificable los posibles incumplimientos para la toma de acciones oportunas.

- Se identificó una meta que no ha reportado avance durante el primer y segundo trimestre y que de acuerdo con lo programado debería estar en un nivel de cumplimiento del 50% a 30 de junio del 2023.

ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META TOTAL	META DESCRIPTIVA	JUSTIFICACIÓN INCUMPLIMIENTO
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización - DIRPEN	DIRPEN_10	4	Diagnósticos de Registro Administrativo según lineamientos de revisión de pares, evaluados y publicados	Para el 1er trimestre la dependencia anota que el tiempo de respuesta del formulario de revisión de pares se extendió para analizar y completar los ítems de interés con las entidades. Para el 2do trimestre la dependencia anota que el incumplimiento se debe a: i) SISBEN: proceso en retraso ante la necesidad de reemplazar como par a Minsalud por INEI Perú; ii) número limitado de personas en equipo de trabajo para dar cumplimiento al POA del GIT y las actividades de planificación. Dado la necesidad del trabajo y el fortalecimiento en registros administrativos, se crearon tres grupos internos de trabajo adscritos a la DRA mediante Resolución 0995 del 17 de julio del 2023.

Con relación a las metas que no han iniciado gestión y por lo tanto no son objeto de seguimiento en este informe, desde la OCI se incluye una recomendación en cuanto a revisar la periodicidad de reporte de avance/cumplimiento de estas, consideran que para algunas metas se programó una sola entrega y un solo reporte para el mes de diciembre, momento en el cual no es posible tomar acciones en caso de situaciones que puedan generar algún tipo de incumplimiento. Estas metas son:

ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META TOTAL	META DESCRIPTIVA	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	OBSERVACIONES OCI
Dirección - Grupo de Enfoque Diferencial e Interseccional - GEDI	GEDI_3	100%	Formular la estrategia de seguimiento en el SEN para la implementación de los lineamientos de la guía de transversalización del enfoque diferencial	15/01/2023	29/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023
Dirección - Pobreza	DIR_POB_3	100%	Un (1) documento con el desarrollo del proceso de rediseño del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), realizado	16/01/2023	15/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023
Oficina Asesora Jurídica - OAJ	OAJ_2	100%	Verificar el cumplimiento de los mecanismos definidos en la política de prevención del daño antijurídico 2022 - 2023	01/02/2023	29/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023
	OAJ_3	1	Formular la política de prevención del daño antijurídico 2024 - 2025	01/02/2023	29/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023
	OAJ_4	1	Acompañar jurídicamente el trámite legislativo del proyecto de Ley 383 de 2022 "por el cual se expiden disposiciones sobre las estadísticas oficiales en el país".	16/01/2023	31/07/2023	
Oficina Asesora de Planeación - OPLAN	OPLAN_1	100%	Incrementar el puntaje del Índice de Desempeño Institucional del DANE en 6 puntos o más para llegar a puntaje mínimo del 85%	01/03/2023	31/08/2023	
	OPLAN_3	98%	Ejecución de los convenios y contratos que cuentan con apropiación durante la vigencia.	01/03/2023	29/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023
	OPLAN_7	100%	Certificación de calidad mantenida	02/01/2023	29/12/2023	
Secretaría General - Área de Gestión Administrativa	SG_ADMIN_2	104	Tablas de Valoración Documental convalidadas por el Archivo General de la Nación.	23/01/2023	15/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023

## Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co

ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META TOTAL	META DESCRIPTIVA	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	OBSERVACIONES OCI
<b>Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización - DIRPEN</b>	<b>DIRPEN_14</b>	<b>1</b>	Índice de Capacidad Estadística, medido	01/01/2023	29/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023
<b>Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - DSCN</b>	<b>DSCN_2</b>	<b>2</b>	Pilotos de resultados preliminares, finalizados. 1. Cuenta satélite de Economía Circular 2. Cuenta satélite de Bioeconomía	01/09/2023	29/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023
	<b>DSCN_4</b>	<b>1</b>	Publicación de la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Naranja (CSCEN), finalizada	11/01/2023	21/07/2023	
	<b>DSCN_5</b>	<b>1</b>	Publicación de la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa Bogotá, finalizada	03/07/2023	29/09/2023	
	<b>DSCN_6</b>	<b>3</b>	Publicaciones de la Cuenta Satélite de la Agroindustria: Arroz (CSAA); Avícola (CSAAV); Maíz, Sorgo y Soya (CSAMSS) finalizadas.	01/02/2023	07/12/2023	
	<b>DSCN_11</b>	<b>4</b>	Publicaciones de las matrices complementarias correspondientes a las Cuentas nacionales anuales. - Matriz utilización desagregada en productos nacionales e importados para los años 2020 definitivo y 2021 provisional. - Matriz de trabajo para el año 2022. - Matriz Insumo Producto 2019. - Ampliación de la matriz de contabilidad social por deciles de ingresos y gastos.	03/01/2023	31/11/2023	
	<b>DSCN_16</b>	<b>2</b>	Publicación de las cuentas del gasto por finalidad del gobierno general y el gasto público y privado - SOCX año 2022 preliminar.	01/04/2023	31/07/2023	
	<b>DSCN_17</b>	<b>1</b>	Documento para el plan general y diseño del cambio de año base de Cuentas Nacionales.	01/03/2023	30/11/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para noviembre 2023
	<b>DSCN_18</b>	<b>1</b>	Piloto de resultados preliminares de las cuentas distributivas, para completar analizar el comportamiento de los hogares, finalizado.	01/04/2023	29/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023
	<b>DSCN_19</b>	<b>1</b>	Publicación de la Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC) finalizada	1/02/2023	07/07/2023	
	<b>DSCN_22</b>	<b>1</b>	Publicación de la Cuenta Satélite de Salud (CSS), finalizada	01/02/2023	27/10/2023	
	<b>DSCN_24</b>	<b>1</b>	Procesamiento y piloto de resultados de la medición de la economía digital en Colombia	15/01/2023	15/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023
<b>Dirección de Censos y Demografía - DCD</b>	<b>DCD_4</b>	<b>2</b>	Documentos preliminares: plan general y diseño temático, para la operación censal liderada por la DCD en materia agropecuaria.	10/01/2023	29/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023
	<b>DCD_7</b>	<b>3</b>	Reporte participativo y concepto de viabilidad del herorreconocimiento, la agenda integral y un plan integral de preparación para el próximo censo, en cumplimiento de la sentencia T 276 de 2022	10/01/2023	29/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023
	<b>DCD_11</b>	<b>100%</b>	Documento metodológico para la identificación de los territorios indígenas ubicados en áreas no municipalizadas de los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés elaborado, en cumplimiento de la ley 632 de 2018.	10/01/2023	29/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023
	<b>DCD_15</b>	<b>4</b>	Informes de estadística sociodemográfica aplicada, con el aprovechamiento de la información poblacional y demográfica, producidos.	10/01/2023	29/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023

**Departamento Administrativo Nacional de Estadística**

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co) / [contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)

ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META TOTAL	META DESCRIPTIVA	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	OBSERVACIONES OCI
	DCD_17	2	Método de estimación de los componentes demográficos (probabilístico de Lee Carter en Mortalidad), aplicado y documentado.	10/01/2023	29/12/2023	Meta con reporte de cumplimiento programado para noviembre y diciembre 2023
	DCD_18	1	Estimación de la población en áreas menores a partir del uso de modelos experimentales.	10/01/2023	29/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023
	DCD_20	1	La historia demográfica de la violencia en Colombia, producida.	10/01/2023	29/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023
	DCD_21	1	Sistema de Información Estadística de Migración (SIEM) actualizado, para la toma de decisiones y la evaluación de la Política Integral Migratoria colombiana.	10/01/2023	29/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023
	DCD_22	2	Conteos de población basado en el Registro Estadístico Base de Población (REBP) para los años 2021, como ejercicio complementario del diseño del censo intercensal.	10/01/2023	29/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023
	DCD_23	2	Seguimientos y análisis de la población panel del REBP, para avanzar en la realización de un censo basado en registros.	10/01/2023	29/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023
	DCD_24	3	Gestiones para la obtención de información de proveedores de información secundaria, para el fortalecimiento de la variable de autorreconocimiento étnico en el Registro Estadístico Base de Población (REBP).	10/01/2023	29/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023
	DCD_25	100%	Documento con la metodología a aplicar para la adecuación del SEN con enfoque diferencial étnico, elaborado.	01/06/2023	30/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023
Dirección de Geoestadística - DIG	DIG_1	3	Bases de datos del registro estadístico base de empresas, actualizadas.	01/02/2023	29/12/2023	
	DIG_3	1	Marco geoestadístico nacional actualizado en sus componentes cartográficos y temáticos	01/02/2023	29/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023
	DIG_4	1	Base de datos del Marco Maestro Rural y Agropecuario cartográficamente, actualizado.	01/02/2023	29/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023
	DIG_6	2	Proyectos de investigación e innovación, enmarcados en el análisis y modelado de datos geoespaciales, en aras de fortalecer y generar valor agregado sobre el marco de procesos estadísticos, ejecutados	01/02/2023	29/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023
	DIG_7	1	Actualizar el sistema de información geoestadística (SIGE) para aumentar la disponibilidad de información estadística y geoespacial de alta calidad.	01/02/2023	29/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023
	DIG_9	1	Implantación, socialización y mantenimiento del Sistema para la Gestión de la Estratificación Socioeconómica - SIGESCO y de las coberturas de los servicios públicos domiciliarios.	01/02/2023	29/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023
Dirección de Recolección y Acopio - DRA	DRA_3	100%	Base de datos operativa recolectada, depurada y consolidada de las Encuestas sobre ambiente y desempeño Institucional nacional y departamental EDI-EDID	15/07/2023	30/11/2023	
	DRA_6	3	Documentos que contengan el resultado de las pruebas de escritorio del desarrollo y/o mejora de los aplicativos para SIPSA y del rediseño del componente de leche y los requerimientos del aplicativos de captura y análisis para situaciones de contingencia para SIPSA.	10/01/2023	29/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023

**Departamento Administrativo Nacional de Estadística**

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co) / [contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)

ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META TOTAL	META DESCRIPTIVA	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	OBSERVACIONES OCI
	<b>DRA_13</b>	<b>100%</b>	Base de datos anual con los criterios de cobertura, calidad y oportunidad definidos en el plan de recolección de las operaciones: Encuesta Anual Manufacturera Encuesta Ambiental Industrial	1/02/2023	29/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023
	<b>DRA_15</b>	<b>9</b>	Manuales para la producción de las operaciones actualizados y alineados con: Registro de Exportaciones Registro de Importaciones Zonas Francas	10/02/2023	30/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023
	<b>DRA_21</b>	<b>100%</b>	Base de datos anual con los criterios de cobertura, calidad y oportunidad definidos en el plan de recolección de la Encuesta Anual de Comercio 2022	1/02/2023	29/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023
	<b>DRA_23</b>	<b>100%</b>	Plan de recolección actualizado y alineado con el operativo de la Encuesta de Transporte Urbano de Pasajeros 2023	1/06/2023	1/09/2023	
	<b>DRA_26</b>	<b>100%</b>	Base de datos anual con los criterios de cobertura, calidad y oportunidad definidos en el plan de recolección de la Encuesta Anual de Servicios 2022	1/02/2023	29/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023
<b>Direcciones Territoriales - DT</b>	<b>DT_1</b>	<b>3</b>	Acuerdos con universidades o centros culturales, para fortalecer actividades operativas de las sedes en el territorio planeados en el 2022 y formalizados en el 2023 Un (1) convenio y/o acuerdo realizado por la Dirección Territorial Centro - Bogotá Un (1) convenio y/o acuerdo realizado por la Dirección Territorial Centro Oriente - Bucaramanga Un (1) convenio y/o acuerdo realizados por la Dirección Territorial Noroccidente - Medellín	15/01/2023	29/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023
<b>FONDANE</b>	<b>FONDANE_2</b>	<b>5</b>	Contratos de evaluación del proceso estadístico en ejecución durante la vigencia	15/07/2023	31/12/2023	Meta con un único reporte de cumplimiento programado para diciembre 2023

Con relación a los recursos asignados para el cumplimiento de las metas, a partir de lo reportado por las dependencias en cuanto a recursos de funcionamiento y por la OPLAN para los recursos de inversión, a continuación, se presenta la gestión realizada por cada dependencia.

- Con relación a los recursos de funcionamiento

ÁREA RESPONSABLE	METAS	VALOR RECURSOS FUNCIONAMIENTO POR DEPENDENCIAS ACTUALIZADO A 30 DE JUNIO	VALOR RECURSOS FUNCIONAMIENTO EJECUTADO A 30 DE JUNIO	% RECURSOS FUNCIONAMIENTO EJECUTADOS A 30 DE JUNIO
Dirección - Grupo de Enfoque Diferencial e Interseccional - GEDI	3	\$ 188.400.000	\$ -	0,00%
Dirección - Relacionamento Internacional	4	\$ 85.957.408	\$ 21.489.352	25,00%
Dirección - Pobreza	3	\$ 18.950.226	\$ 56.850.678	0,00%
Dirección - Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS	4	\$ 207.414.190	\$ 103.707.094	50,00%
Subdirección	3	\$ 93.723.000	\$ 31.241.000	33,33%
Censo Económico	3	\$ -	\$ -	N.A
Oficina de Control Interno - OCI	1	\$ 648.181.726	\$ 316.877.205	48,89%
Oficina de Control Interno Disciplinario - OCID	1	\$ 98.014.565	\$ 49.007.282	50,00%

### Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co

ÁREA RESPONSABLE	METAS	VALOR RECURSOS FUNCIONAMIENTO POR DEPENDENCIAS ACTUALIZADO A 30 DE JUNIO	VALOR RECURSOS FUNCIONAMIENTO EJECUTADO A 30 DE JUNIO	% RECURSOS FUNCIONAMIENTO EJECUTADOS A 30 DE JUNIO
Oficina de Sistemas - OSIS	20	\$ 2.533.470.346	\$ 1.197.853.174	47,28%
Oficina Asesora Jurídica - OAJ	4	\$ 400.962.000	\$ 7.369.269	1,84%
Oficina Asesora de Planeación - OPLAN	8	\$ 191.100.252	\$ 95.550.126	50,00%
Secretaría General - Área de Gestión Administrativa	4	\$ 33.435.730	\$ 16.717.865	50,00%
Secretaría General - Área de Gestión Humana	2	\$ 172.791.363	\$ 110.295.846	63,83%
Secretaría General - Área de Compras Públicas	2	\$ 750.000.000	\$ 315.905.000	42,12%
Secretaría General - Área de Gestión Financiera	5	\$ 247.125.000	\$ 123.562.500	50,00%
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización - DIRPEN	25	\$ 2.237.765.026	\$ 1.118.882.513	50,00%
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - DSCN	24	\$ 3.274.486.122	\$ 2.100.151.764	64,14%
Dirección de Censos y Demografía - DCD	25	\$ 26.755.078.867	\$ 11.168.436.742	41,74%
Dirección de Difusión y Cultura Estadística - DICE	5	\$ 65.166.251	\$ 65.166.251	100,00%
Dirección de Geo estadística - DIG	9	\$ 150.773.000	\$ 75.386.500	50,00%
Dirección de Recolección y Acopio - DRA	28	\$ 762.830.325	\$ 367.569.700	48,18%
Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE	3	\$ 5.988.756.816	\$ 1.996.252.272	33,33%
Direcciones Territoriales - DT	4	\$ -	\$ -	N.A.
FONDANE	2	\$ -	\$ -	N.A.
<b>TOTAL</b>	<b>192</b>	<b>\$ 44.904.382.212</b>	<b>\$ 19.338.272.133</b>	<b>43,07%</b>

Se identifica que la dependencia con menor ejecución es Oficina Asesora Jurídica – OAJ con un 1,84%, al revisar los reportes presentados, no ha presentado uso de los recursos de funcionamiento programados para las metas OAJ\_2 “Verificar el cumplimiento de los mecanismos definidos en la política de prevención del daño antijurídico 2022 – 2023”, OAJ\_3 “Formular la política de prevención del daño antijurídico 2024 – 2025” y OAJ\_4 “Acompañar jurídicamente el trámite legislativo del proyecto de Ley 383 de 2022 “por el cual se expiden disposiciones sobre las estadísticas oficiales en el país”. A partir de la alerta dada por la OCI, la OPLAN en su respuesta al informe preliminar anota “Se valida los reportes con la Oficina Asesora Jurídica, encontrando correcta la información, y se debe tener en cuenta que las metas mencionadas serán ejecutadas y reportadas durante el segundo semestre de 2023 de acuerdo con la programación inicial de esta dependencia.”

- Con relación a los recursos de inversión

ÁREA RESPONSABLE	METAS	VALOR RECURSOS INVERSION POR DEPENDENCIAS ACTUALIZADO A 30 DE JUNIO	VALOR RECURSOS INVERSION COMPROMETIDO A 30 DE JUNIO	% RECURSOS INVERSION COMPROMET. A 30 DE JUNIO	VALOR RECURSOS INVERSION OBLIGADOS A 30 DE JUNIO	% RECURSOS INVERSION OBLIGADOS
Dirección - Grupo de Enfoque Diferencial e Interseccional - GEDI	3	\$ 151.399.108	\$ 151.399.108	100,00%	\$ 66.579.450	43,98%
Dirección - Relación Internacional	4	\$ 200.459.641	\$ 200.459.641	100,00%	\$ 63.038.647	31,45%
Dirección - Pobreza	3	\$ 275.409.511	\$ 272.242.844	98,85%	\$ 105.886.798	38,45%
Dirección - Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS	4	\$ 192.763.334	\$ 192.763.334	100,00%	\$ 98.500.000	51,10%
Subdirección	3	\$ 158.169.712	\$ 155.280.880	98,17%	\$ 62.924.232	39,78%
Censo Económico	3	\$ 1.029.000.000	\$ 971.146.026	94,38%	\$ 491.046.752	47,72%
Oficina de Control Interno - OCI	1	\$ 319.999.160	\$ 225.664.889	70,52%	\$ 78.554.256	24,55%

## Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co

ÁREA RESPONSABLE	METAS	VALOR RECURSOS INVERSION POR DEPENDENCIAS ACTUALIZADO A 30 DE JUNIO	VALOR RECURSOS INVERSION COMPROMETIDO A 30 DE JUNIO	% RECURSOS INVERSION COMPROMET. A 30 DE JUNIO	VALOR RECURSOS INVERSION OBLIGADOS A 30 DE JUNIO	% RECURSOS INVERSION OBLIGADOS
Oficina de Control Interno Disciplinario - OCID	1	\$ 45.913.032	\$ 45.913.032	100,00%	\$ 20.869.560	45,45%
Oficina de Sistemas - OSIS	20	\$ 27.807.000.000	\$ 21.898.628.931	78,75%	\$ 9.021.945.833	32,44%
Oficina Asesora Jurídica - OAJ	4	\$ 484.337.973	\$ 448.687.973	92,64%	\$ 211.251.973	43,62%
Oficina Asesora de Planeación - OPLAN	8	\$ 836.127.862	\$ 813.157.837	97,25%	\$ 367.352.151	43,93%
Secretaría General - Área de Gestión Administrativa	4	\$ 1.804.582.633	\$ 901.790.862	49,97%	\$ 261.119.339	14,47%
Secretaría General - Área de Gestión Humana	2	\$ 456.295.323	\$ 456.295.323	100,00%	\$ 229.873.040	50,38%
Secretaría General - Área de Compras Públicas	2	\$ 759.000.000	\$ 759.000.000	100,00%	\$ 348.750.000	45,95%
Secretaría General - Área de Gestión Financiera	5	\$ 272.516.983	\$ 272.516.983	100,00%	\$ 123.027.645	45,14%
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización - DIRPEN	25	\$ 2.000.000.000	\$ 1.535.200.131	76,76%	\$ 678.017.439	33,90%
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - DSCN	24	\$ 1.900.000.000	\$ 1.892.102.334	99,58%	\$ 754.935.000	39,73%
Dirección de Censos y Demografía - DCD	25	\$ 26.242.852.000	\$ 5.829.731.013	22,21%	\$ 2.496.894.718	9,51%
Dirección de Difusión y Cultura Estadística - DICE	5	\$ 1.300.000.000	\$ 1.145.803.447	88,14%	\$ 428.693.929	32,98%
Dirección de Geoestadística - DIG	9	\$ 3.000.000.000	\$ 2.839.805.367	94,66%	\$ 1.378.616.894	45,95%
Dirección de Recolección y Acopio - DRA	28	\$ 71.445.673.930	\$ 54.559.861.675	76,37%	\$ 27.633.702.076	38,68%
Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE	3	\$ 4.125.134.422	\$ 2.485.790.349	60,26%	\$ 1.722.914.315	41,77%
Direcciones Territoriales - DT	4	\$ 3.433.132.024	\$ 3.402.844.369	99,12%	\$ 1.419.621.576	41,35%
FONDANE	2	\$ 24.141.000.000	\$ 2.514.994.676	10,42%	\$ 1.037.254.644	4,30%
TOTAL	192	\$ 172.380.766.648	\$ 103.971.081.023	60,31%	\$ 49.101.370.267	28,48%

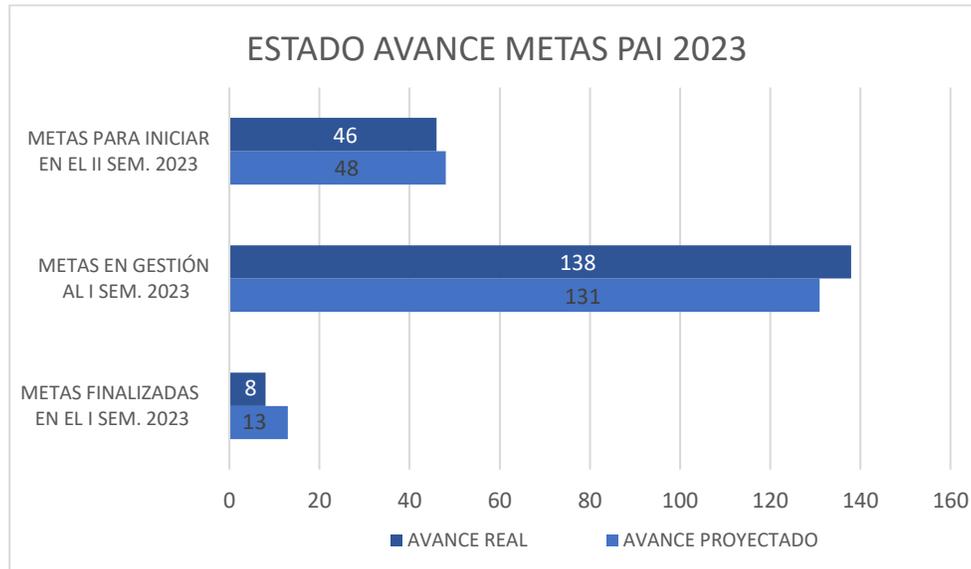
Se identifica que las dependencias con menor ejecución son Dirección de Censos y Demografía – DCD con un 22,21%, FONDANE con un 10,42%, aspecto que de acuerdo con lo reportado por la OPLAN en el informe trimestral de seguimiento estos recursos se ejecutarán en su gran mayoría, durante el segundo semestre de 2023. A partir de la alerta dada por la OCI, la OPLAN en su respuesta al informe preliminar anota *“Las metas programadas por estas dependencias serán ejecutadas y reportadas durante el segundo semestre de 2023.”*

## 7. Conclusiones

- Para la vigencia 2023, cambia la metodología para la concertación de metas, identificándose una solo clasificación en función al Plan de Acción y eliminando el anteriormente denominado Plan Operativo, optimizando el número de metas propuestas (192 metas en total), adicionalmente, se eliminó la definición de hitos para el cumplimiento de cada meta, lo que permite centralizar, sintetizar y agilizar

la gestión de las entidades, mejoras que van de la mano con la actualización del Procedimiento elaboración de los planes institucionales anuales DES-020-PDT-001 V.14 del 28/Mar/2023.

- Adicionalmente, dentro del PAI 2023 se incluyó la alineación de las metas a los proyectos de inversión que den cuenta de los productos de las Fichas EBI con los cuales la entidad se encuentra comprometida lo que permitirá mejorar la eficiencia en los tiempos de respuesta a los informes de seguimiento y garantizando dar cumplimiento a la planeación institucional.
- Considerando que para esta vigencia fueron definidas las responsabilidades y roles de cada una de las líneas de defensa en cuanto a la gestión del PAI, se observan los ejercicios de seguimiento por parte de la primera y segunda línea de defensa (condensados estos resultados en los informes trimestrales) y la participación de la línea estratégica en la revisión y aprobación de solicitudes de ajustes al PAI, no se evidenciaron actividades de análisis del estado del PAI para toma de decisiones por parte la Alta dirección, como línea estratégica, lo anterior en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño o del Comité Directivo. Ante esta conclusión, la OPLAN en su respuesta al informe preliminar anota *"Se aclara que, si bien no se ha citado explícitamente en la agenda del Comité Directivo el tema "Seguimiento al PAI", si se han llevado a las sesiones seguimientos a diferentes componentes que impactan el cumplimiento del PAI 2023, como lo son los avances de las operaciones estadísticas y en la contratación y la ejecución presupuestal. A lo anterior se suma que se cuenta con evidencia de los correos electrónicos enviados desde la OPLAN el 10 de agosto de la actual vigencia a los miembros del Comité Directivo con un boletín de seguimiento y alertas del PAI con corte al primer semestre del año; sobre este informe la Directora General solicitó a los Directores o líderes de las dependencias, donde se evidencia rezago, que le informaran sobre las acciones para avanzar hacia el logro de las metas propuestas."* En este sentido y considerando lo anteriormente expuesto, la OCI invita a que se generen, con una mayor periodicidad, espacios participativos de revisión, análisis y discusión dentro del Comité Directivo o Comité de Gestión y/o Desempeño Institucional, es cuanto a estados específicos del avance de las metas para toma de decisiones por parte de la ante dirección.
- En cuanto a la planeación y parámetros de seguimiento a las metas se identificaron debilidades: (I) Con relación a la meta e indicador, se identificó la necesidad de revisar y ajustar la redacción y la relación entre meta total, meta descriptiva, tipo de indicador, formula del indicador, unidad de medida, entregable. (II) Con relación a los seguimientos, se identificó debilidad al reporte en el instrumento de seguimiento, cuanto a la claridad para conocer el estado real de cumplimiento de la meta.
- De acuerdo con el avance presentado por la OCI en el numeral *"6.3. Resultados de la verificación al avance/cumplimiento de las metas definidas dentro del Plan de Acción Institucional PAI 2023 DANE-FONDANE"*, en el siguiente cuadro se resume el estado de cumplimiento que se lleva a primer semestre del 2023 del PAI:



- Con relación a los recursos de inversión y funcionamiento programados para el cumplimiento de las metas del PAI, teniendo en cuenta lo informado por la OPLAN en su respuesta al informe preliminar "Se solicita actualizar la información de acuerdo con los valores ajustados por OPLAN de las dependencias Oficina de Control Interno Disciplinario – OCID, Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización – DIRPEN, Dirección de Metodología y Producción Estadística – DIMPE" se realizan los ajustes respectivo y se genera el siguiente grafico se presenta el comportamiento de estos recursos a corte primer semestre del 2023:



## 8. Recomendaciones

A partir de los aspectos mencionados en el presente informe, desde la Oficina de Control Interno se recomienda:

- Con relación al formato con código DES-020-PDT-001-f-002 en el cual se realiza la formulación del PAI y se deja el registro de los seguimientos realizados, no se identificaron actualizaciones en su versión, siendo necesario estandarizar la estructura de este en cuanto al nombre y el propósito de las columnas AF y AG, esto considerando que en el documento de formulación "PlanAcciónV4-2023" del 23 de junio del 2023 están denominadas como "OBJETIVO O ESTRATEGIA DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL" y "LEGADOS DEL PND" (ambas columnas pendientes por diligenciar) y en el documento "anexo\_Seguimiento\_plandeaccion\_Iltri\_2023" están denominadas como "TRANSFORMACIONES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO" y "CATALIZADORES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO"
- A partir de la publicación del Plan Estratégico Institucional 2023-2026, realizar la identificación y alineación de los objetivos estratégicos con las metas propuestas dentro del PAI 2023 y adicionalmente determinar la pertinencia de continuar y en ese sentido diligenciar la columna de "LEGADOS DNP"
- Se identifican metas en las cuales no hay una adecuada alineación en cuanto a la fórmula del indicador, la unidad de medida, el entregable y la meta total, aspecto que es detallado en las conclusiones dadas por la OCI, aspecto que se recomienda sea analizado de manera específica en cada meta para realizar los ajustes pertinentes.
- Según lo planificado en "PERIODICIDAD" (Frecuencia de cada entrega de la meta durante el año), se observan 37 metas con seguimientos para los dos últimos meses del año, si necesidad de reporte de avances en el resto del año, para las cuales la OCI recomienda revisar estas periodicidades de manera tal que sea posible realizar un mayor seguimiento y así poder tomar acciones oportunas de presentarse situaciones que generen riesgo en cuanto al cumplimiento de las metas.
- Considerando que para la presente vigencia se definieron los Roles y responsabilidades de cada una de las líneas de defensa, no se identifica que se hayan definido estas para la Línea Estratégica de la entidad, se recomienda revisar la pertinencia de especificar sus roles y responsabilidad, teniendo en cuenta que desde esta se analizan los riesgos y amenazas institucionales al cumplimiento de los planes estratégicos y tiene la responsabilidad de definir el marco general para la gestión del riesgo y garantiza el cumplimiento de los planes de la entidad.
- Con relación a lo citado por cada dependencia en el instrumento de reporte en las columnas "AVANCE CUALITATIVO" que dice "Se debe realizar una descripción cualitativa del avance o logro de la meta." y en la columna "AVANCE CUNATITATIVO" en la que anota "Se debe aplicar la fórmula del indicador de la meta" se observa debilidad en la cuanto a la aplicación de estos lineamientos, pues de acuerdo a lo reportado por las dependencias, no es claro si el avance y el indicador se

debe reportar/calcular sobre lo ejecutado en el trimestre, sobre el avance acumulado o en algunos casos los planeado para el mes, no reflejando siempre el estado de avance de las metas.

- En cuanto a lo reportado por la OPLAN dentro del instrumento de reporte en la columna "AVANCE TOTAL ACUMULADO" que anota "Esta información será reportada por la Oficina Asesora de Planeación.", se identifica debilidad en cuanto a la formulación y los valores reportados, no siendo confiable el estado de avance acumulado para cada meta, en este sentido se recomienda revisar y ajustar la formulación de manera específica para cada meta de manera que se pueda analizar de manera global el estado de avance del PAI .
- Verificar la aplicación de lo definido en el Procedimiento elaboración de los planes institucionales anuales DES-020-PDT-001 V.14 del 28/Mar/2023, en cuanto a la actividad 19 "Aprobar la reprogramación" que dice que las solicitudes de reprogramación que cumplan con los lineamientos y que estén debidamente justificadas, son aprobadas por medio de correo electrónico o comunicación escrita de la jefe de la Oficina Asesora de Planeación, ante este aspecto no se contó con evidencia que soportara el cumplimiento sistemático de la actividad, de acuerdo con las evidencias presentadas por la OPLAN
- Verificar las situaciones presentadas que generan diferencias en cuanto a los recursos de inversión programado al iniciar la vigencia en relación con el actualizado a 30 de junio y en este sentido ahondar en aquellos casos en donde las dependencias desistieron con porcentajes representativos igualmente de los recursos de funcionamiento programados al iniciar la vigencia.
- Continuar por parte de la OPLAN con el desarrollo e implementación de la herramienta de Información de Planeación y Gestión Institucional articulado con el SIIF, que permita realizar un seguimiento de metas y presupuestos, contemplando su articulación con los proyectos de inversión y permitiendo las modificaciones propias que se puedan llegar a presentar en cada vigencia, garantizando la fiabilidad de la información.
- Teniendo en cuenta que los informes de seguimiento realizados desde la OPLAN, son publicados para consulta de las partes interesadas del DANE, revisar la posibilidad de, dentro de estos la descripción general de las modificaciones realizadas al PAI en cada periodo.
- Si bien se identifica dentro del PAI su alineación con los planes estratégicos definidos en el Decreto 612 de 2018, se recomienda verificar la posibilidad de generar una herramienta que condense las metas y acciones priorizadas y a las cuales se compromete la entidad y se facilite la labor de las dependencias para los seguimientos.
- Verificar por parte de los responsables de las dependencias y el personal designado, que las evidencias dispuestas en el repositorio definido por la OPLAN en el SharePoint, que soportan el avance/cumplimiento de metas sean claras, adecuadas, suficientes y oportunas de manera que guarden relación con lo reportado y la meta en sí.
- Para las metas que contemplan la elaboración de información documentada, es importante que las dependencias recuerden que esta información deber ser aprobada a través del ISOLUCION como la herramienta de aprobación documental utilizada en la entidad.

- Revisar el anexo del presente informe, por parte de las dependencias responsables, en cuanto al análisis realizado por cada uno de los auditores para cada meta, de manera tal que se realicen los ajustes a que haya lugar tanto en la planificación de la meta como en los reportes de avance.
- Verificar la pertinencia de revisar y actualizar el Procedimiento elaboración de los planes institucionales anuales DES-020-PDT-00, de manera tal que refleje las acciones que se pueden seguir en le DANE para revisar y formalizar las actualizaciones al PAI de cada vigencia de acuerdo a la trascendencia de los cambios, garantizando siempre la existencia de evidencias que soporte dichas decisiones
- Con relación a la documentación utilizada para la formulación y seguimiento al PAI, se recomienda dar claridad en cuanto a la codificación y su versión del formato utilizado; al revisar las actualizaciones del PAI del 31 de enero de 2023 y 22 de febrero de 2023 los formatos no cuentan con codificación ni versión, aspecto ajustado en las versiones del 28 de marzo y del 23 de junio.

Cordialmente,

**DUVY JOHANNA PLAZAS SOCHA**

Jefe Oficina Control Interno

Anexo: SEGUIMIENTO OCI A PAI ACTUALIZADO 150923

Nota: El auditor asignado para consolidar el seguimiento, analizar la información solicitada y elaborar el informe preliminar y final fue: Maritza del Rocio Nieto Jaime, así mismo, los auditores que realizaron los seguimientos a las metas de las diferentes dependencias fueron: Angela Viviana Torres Velandia; Diana Cristina Prieto Peña; Javier Alberto Quiroga Rubiano funcionarios y Angie Lorena Murcia Correa Contratista de la Oficina de Control Interno.

**SOPORTES Y PAPELES DE TRABAJO**

<b>N o</b>	<b>Del Hallazgo u Observación</b>	<b>Nombre del Documento</b>	<b>Ubicación Física o Magnético</b>	<b>Área Responsable</b>	<b>Responsable</b>
1		<i>Plan estratégico institucional 2023-2026</i>	<a href="https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica">https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica</a>	Oficina Asesora de Planeación	Jefe OPLAN
2		<i>Informes de seguimiento al plan de acción I,II trimestre 2023 y sus anexos</i>			
3		<i>Plan de acción institucional 2023 en su versión inicial V2, 3 y 4</i>			
4		<i>Plan de acción institucional 2022</i>			
5		<i>Documento de formulación Pla de acción institucional 2021</i>			
6		<i>Procedimiento elaboración de los planes institucionales anuales DES-020-PDT-001 V.14 del 28/Mar/2023 y sus formatos anexos</i>	ISOLUCION	Oficina Asesora de Planeación	Jefe OPLAN
7		<i>Información remitida por OPLAN: referente a publicaciones, observaciones, modificaciones, seguimiento presupuestal</i>	Evidencias PAI_PO_para OCI_II Trim	Oficina Asesora de Planeación	Jefe OPLAN
8		<i>Normatividad relacionada</i>	Página web Departamento Administrativo de la Función Pública	DAFP	DAFP
9		<i>Radicado No. 20232000011223 remitido por la Subdirección del jueves 07 de septiembre de 2023</i>	Z:\Oficina Control Interno 2023\INFORMES_OCI\16. Informe_Seguimiento_Planes_Acción\Primer_Semestre_2023	OCI	Jefe OCI
10		<i>Radicado No. 20234500002203 remitido por la Direcciones Territoriales del jueves 8 de septiembre de 2023</i>			
11		<i>Radicado No. 20231300011533 remitido por la Oficina de Sistemas del viernes 08 de septiembre de 2023</i>			
12		<i>Radicado No. 20233300011493 remitido por el GIT Área gestión Humana del viernes 08 de septiembre de 2023</i>			
13		<i>Radicado No. 20231100011053 remitido por la Oficina Asesora de Planeación del jueves 14 de septiembre de 2023, incluyendo evidencia adjunta con relación a modificaciones del PAI</i>			
14		<i>Correo electrónico 6 de septiembre 2023 del Asesor de la Dirección para FONDANE, que anota no tener observaciones</i>			
15		<i>Correo electrónico 8 de septiembre 2023 de la coordinadora del GIT Área Compras Públicas referente a aclaraciones sobre las conclusiones dadas a la meta SG_CP_2</i>			
16		<i>Correo electrónico 12 de septiembre 2023 de contratista del GIT Censo Económico referente a aclaraciones sobre evidencias y reportes relacionadas con la meta CE_11</i>			
17		<i>Matriz de seguimiento al plan de acción II trimestre 2023 actualizado a partir del informe preliminar de seguimiento al plan e acción</i>	<a href="https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica">https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica</a>	Oficina Asesora de Planeación	Jefe OPLAN

**NOTA:** Los soportes y papeles de trabajo son las evidencias que se obtienen dentro del proceso auditor con el fin de Fundamentar Razonablemente los hallazgos, observaciones y recomendaciones. Estos reposan en la Oficina de Control Internos (OCI) o en la dependencia objeto de auditoría, evaluación o seguimiento. Las evidencias se anexan al Informe si se considera necesario. Los papeles de trabajo y soportes son documentos públicos.